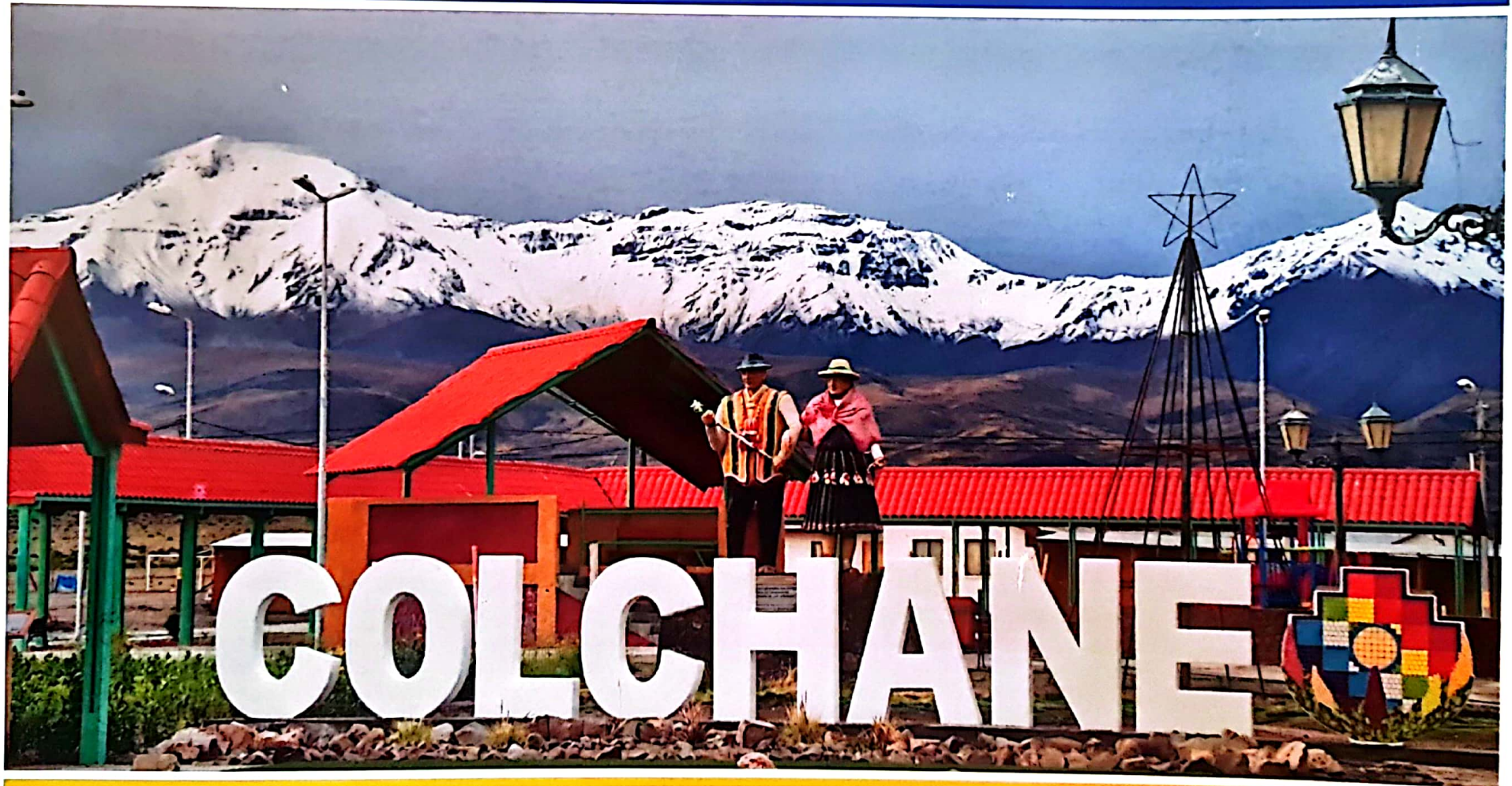




CUENTA PÚBLICA 2021 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



La Gran Tierra de los Aymaras

CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE

En esta nueva cuenta pública, quiero comenzar por agradecer a los vecinos de la comuna de Colchane, a sus dirigentes, autoridades ancestrales y aquellas electas como son los concejales. Gracias al esfuerzo de todos ellos hemos cumplido un periodo, en el cual podemos mirar atrás y ver las obras realizadas y que nos permite decir que el futuro será mejor.

Hemos sido capaz de construir infraestructuras que mejoran la calidad de vida de nuestros vecinos en diversas localidades y que esperamos que otras se unan a este impulso.

Nuestra gestión fue clave en lograr la alimentación del tendido eléctrico que permitirá que nuestros hogares cuenten con suministro eléctrico permanente.

Nuestra determinación y tenacidad ante el tema migratorio ha sido reconocida en Chile y en el mundo. Esta vitrina internacional nos abre oportunidades al turismo y convertimos en una comuna turística, ya tenemos la ventaja de que diversos sitios y maravillas naturales estén a solo unos kilómetros de distancia.

Hemos reforzado y seguiremos reforzando la seguridad de nuestros vecinos, lo que también es un aliciente para el turismo.

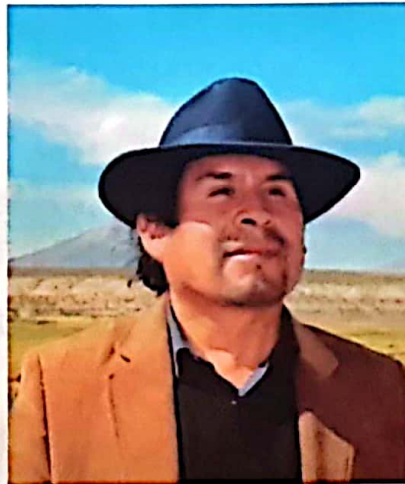
En todas nuestras gestiones hemos reforzado la identidad aymara, cuya voz se escucha en todo el país y seguiremos trabajando por el reconocimiento a nuestra cultura y al respeto de nuestra gente.

El futuro que tenemos por delante será una gran herencia para nuestros hijos y para ellos su futuro será el gran progreso de la gran tierra de los Aymaras.



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



JAVIER GARCÍA CHOQUE
ALCALDE



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



CUENTA PÚBLICA 2021

HONORABLE CONCEJO COMUNAL 2021 - 2024



Guillermo Moscoso Mamani



Maribel Mamani García



Yamil García Choque



Juan Choque Mamani



Eliseo García Challapa



Edgard Mamani García



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



Edgard Marmón García

Blasco García Chollapa

Juan Chacón Marmón



CUENTA PÚBLICA 2021

ÍNDICE

1. Cuenta Pública	pág. 11
2. Dirección de Desarrollo Comunitario	pág. 13
3. Secretaría de Planificación Comunal	pág. 30
4. Dirección de Administración y Finanzas	pág. 46
5. Departamento de Educación Municipal	pág. 70
6. Departamento de Salud Municipal	pág. 85
7. Unidad Jurídica	pág. 101
8. Departamento de Operaciones	pág. 108
9. Programa Desarrollo Territorial Indígena	pág. 111
10. Secretaría Municipal	pág. 123
11. Control Interno	pág. 126

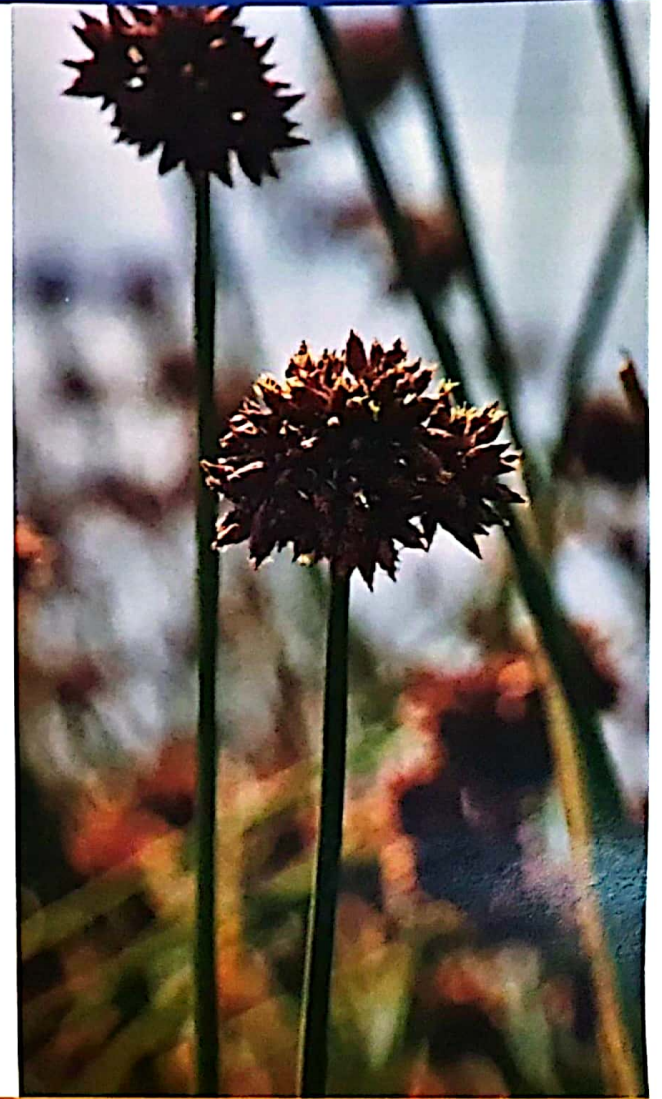


CUENTA PÚBLICA 2021 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



1. CUENTA PUBLICA 2021 PRESENTACIÓN

A continuación, desde la Ilustre municipalidad de Colchane, se da a conocer al Honorable Cuerpo de Concejales, y a la comunidad en general, la gestión municipal realizada durante el año 2021, según lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 en su Artículo 67.



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Ilustre Municipalidad de Colchane, tiene por objetivo generar y contribuir instancias de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, a través de gestiones, convenios y subsidios que promuevan y potencien la participación de la comunidad de manera organizada.

Esto responde a las necesidades específicas de la comunidad, mediante la implementación de Programas y Proyectos que fortalecen la participación y Seguridad Ciudadana, promoviendo el Deporte, Educación, Cultura, Salud, siguiendo el Plan de Desarrollo Comunal. Es así que bajo la dirección de DIDECO, se encuentran la Unidad Social y los diferentes programas.

- Programa Social Municipal
- Programa para la Asistencia Social
- Programa Social para Conmemoración y Celebraciones
- Registro Social de Hogares
- Programas de Subsidios
- Programa Senda Previene
- Programa Vínculos
- Programa Acompañamiento Familiar Integral
- Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo
- Programa de Habitabilidad



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO

Programa Social Municipal

Programa para el adulto mayor, el cual busca promover un envejecimiento activo y aportar en la calidad de vida de las personas mayores de la comuna, mediante la entrega de oportunidades, espacios de recreación y la asistencia social, servicios de alimentación, viajes, desayunos, cajas familiares u otros.

Programa para la Asistencia Social

Programa en beneficio de los pobladores de la comuna de Colchane, se enfocó en el apoyo a las familias de la comuna para enfrentar dificultades de abastecimiento y otras necesidades que se desencadenaron por contingencia sanitaria de virus COVID-19.

- Programa de Servicios Sociales y Salud
- Servicios Funerarios
- Programa de Vivienda y Construcción



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO

Programa Social para Conmemoración y Celebraciones

Programas destinados a la celebración de actividades comunitarias a nivel comunal y que contemplan la participación masiva de los pobladores.

- Celebración día de la madre
- Celebración día del niño
- Celebraciones de conmemoraciones y Fiestas Patrias



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO



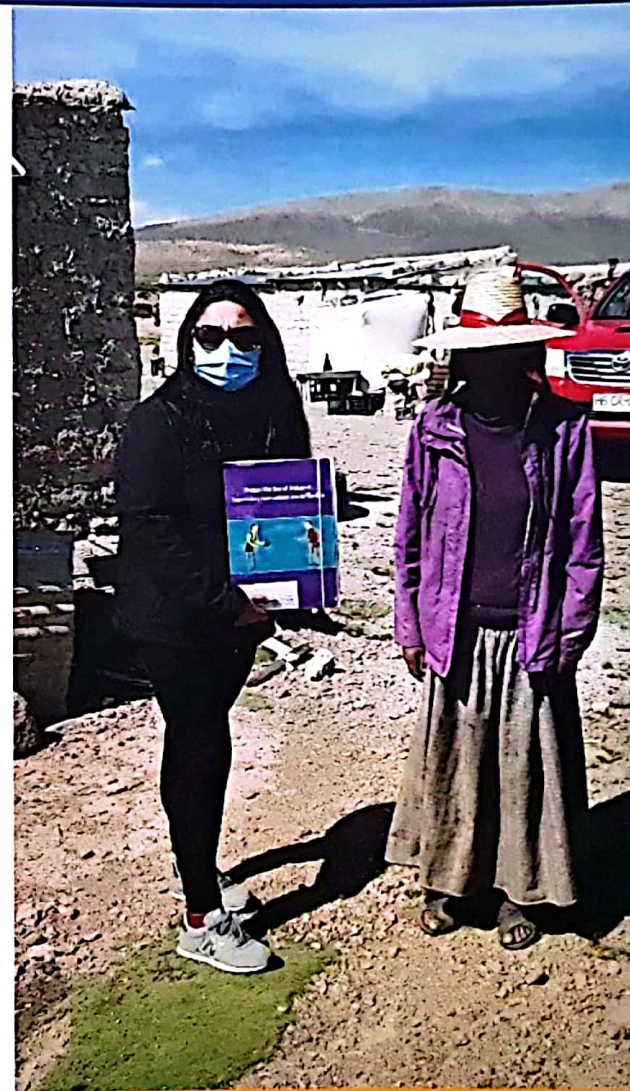
CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO

Registro Social de Hogares

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de beneficios, subsidios y programas sociales. El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases de registros administrativos que posee el Estado, proveniente de instituciones como el Servicio de Impuestos Internos (SII); Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI); Instituto de Previsión Social (IPS); Superintendencia de Salud; Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) y Ministerio de Educación.

Dentro del conjunto de información disponible en el Registro Social de Hogares, se incluye una Calificación Socioeconómica del hogar, que ubica a cada hogar en un tramo de ingresos o vulnerabilidad socioeconómica, el cual permite el acceso y/o la postulación a los distintos beneficios/subsidios/programas que imparta el estado. Durante el año 2021, contó con presupuesto anual de \$ 3.100.00.



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO

Programas de Subsidios

Subsidio Agua Potable (SAP)

Subsidio otorgado y administrado por el municipio, el Estado financia entre un 25% y un 85% de los primeros 15 metros cúbicos de agua potable, y servicio de alcantarillado y aguas servidas, debiendo el beneficiario pagar la diferencia. Fueron 39 personas que percibieron el Subsidio Agua Potable, durante el año 2021. De los cuales 13 son pertenecientes a sector Cariquima y 26 pertenecientes a localidades del sector Isluga de la Comuna de Colchane.

Pensión Básica Solidaria de Vejez

Es un aporte monetario mensual para personas de 65 años y más que no tengan derecho a pensión en ningún régimen previsional, ya sea en calidad de titular o beneficiario de pensión de sobrevivencia. Fueron 94 personas mayores que percibieron la Pensión Básica Solidaria de Vejez, durante el año 2021.



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO

Programas de Subsidios

Subsidio Único Familiar (SUF)

Está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional. El monto del Subsidio Familiar es de \$ 13.155 por carga familiar. No obstante, el monto que pueden percibir los causantes con algún tipo de discapacidad es el doble (\$ 26.310). Las personas que dan derecho a percibir el Subsidio Familiar (causantes) pueden acceder a prestaciones médicas (preventivas y curativas) y odontológicas gratuitas. Fueron 222 los beneficiarios de este Subsidio durante el año 2021.



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO

Programa Senda Previene

El programa Senda-Previene está orientado en la responsabilidad de elaborar y ejecutar políticas de prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol, situándose en los ámbitos escolar, laboral y comunitario.

Entre sus principales objetivos se visualiza el identificar y caracterizar las condiciones y expresiones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los determinantes sociales intermedios que influyen en el fenómeno, desde una perspectiva territorial comunal. Asimismo, implementar acciones de intervención en Promoción, prevención universal y ambiental, selectiva e indicada y de coordinación en materias de tratamiento, integración social, participación social y desarrollo institucional, de acuerdo a la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2009-2018 y su aplicación en el nivel local, conforme a la "Planificación Comunal Anual".

Contempló un presupuesto total anual de \$ 14.802.812.



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO

Programa Vínculos

El programa Vínculos forma parte de las políticas públicas orientadas a las personas mayores del país, promoviendo el ejercicio de sus derechos y su participación en redes, reforzando la valorización de esta etapa de vida. Su objetivo es la generación de condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

Programa Vínculos es un acompañamiento especializado que tiene una duración de 24 meses, en el cual se invita a participar a personas adultas mayores (65 o más años de edad), que vivan solas o acompañadas de una persona y que se encuentren en condición de vulnerabilidad; de acuerdo a su información en el Registro Social de Hogares. El programa es ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Colchane y cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y con el apoyo y coordinación de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región de Tarapacá. Durante el año 2021 se tuvo una convocatoria de 20 adultos mayores en su 14° versión y contempló un presupuesto total de \$ 8.122.120.



CUENTA PÚBLICA 2021

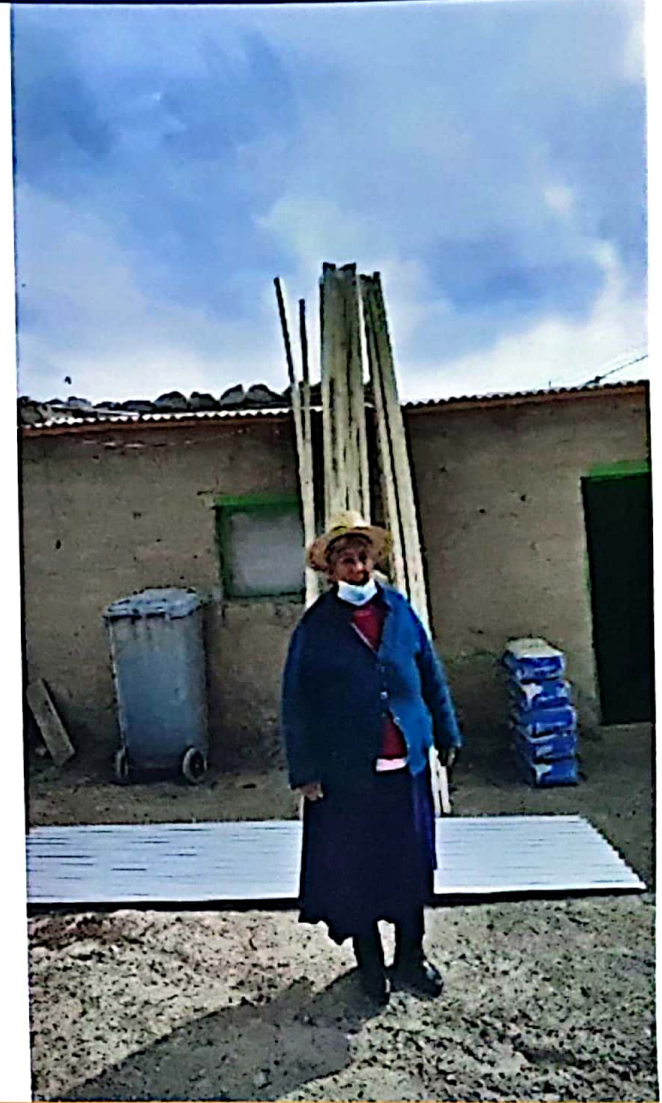
DIDECO

Programa Acompañamiento Familiar Integral

Programa que presta apoyo integral a personas y familias, con el objetivo de que fortalezcan sus capacidades y mejoren sus condiciones de bienestar en ámbitos como salud, educación, trabajo, ingresos, vivienda y entorno. El programa forma parte del sistema intersectorial de Protección Social, que dirige el Ministerio de Desarrollo Social y familia, trabajando dos modalidades de acompañamientos:

- Acompañamiento Psicosocial: Se acompaña a la familia para mejorar su calidad de vida en las áreas de salud, educación, trabajo, ingresos, vivienda y entorno.
- Acompañamiento Socio Laboral: Además del acompañamiento psicosocial se realiza un acompañamiento específico socio laboral a 1 o 2 integrantes del grupo familiar.

El Programa tuvo una cobertura comunal con un cuadro presupuestario total de \$ 13.816.800.



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO



CUENTA PÚBLICA 2021

DIDECO

Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo

El Programa entrega apoyo a las familias y/o personas participantes del Subsistema Seguridades y Oportunidades, buscando contribuir en aumentar la disponibilidad de alimentos saludables en las familias participantes, implementando tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos para el autoconsumo familiar. También se brinda asesoría técnica en el proceso, asimismo se entrega información alimentaria y nutricional.

El programa es ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Colchane, con recursos entregados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, representado a nivel regional por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la asistencia técnica y supervisión del Fondo Solidario de Inversión Social (FOSIS).

El Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo contó con una cobertura de 10 familias pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Programa Vínculos y Programa Familias), cuyo presupuesto anual fue de \$ 11.340.000.



CUENTA PÚBLICA 2021

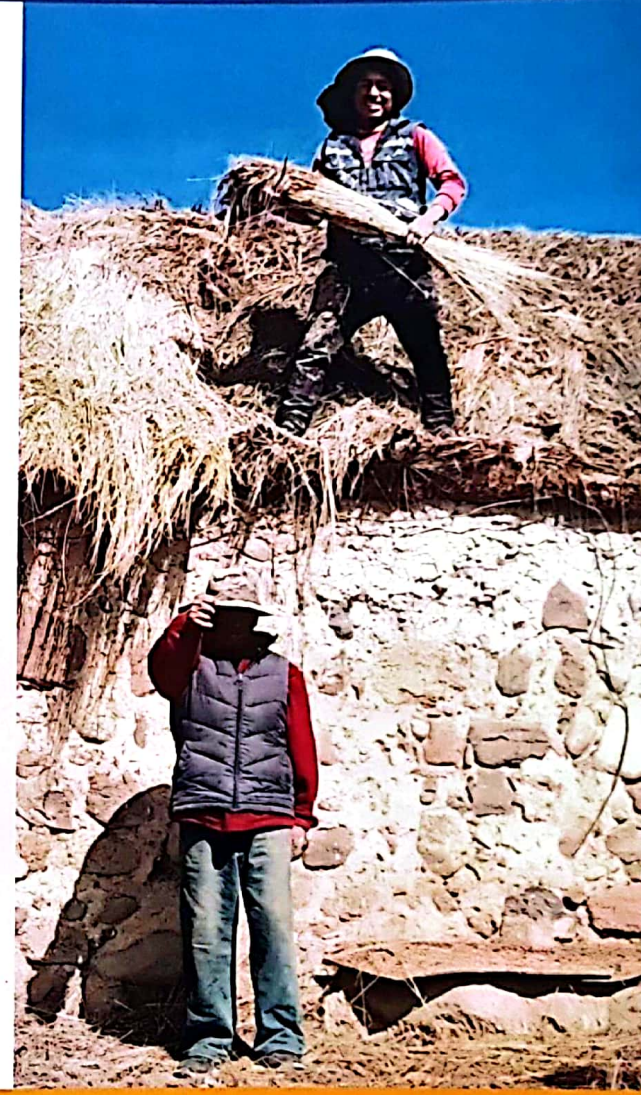
DIDECO

Programa de Habitabilidad

El Programa de Habitabilidad permite a las familias y/o personas usuarias del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entorno inmediato. El programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad.

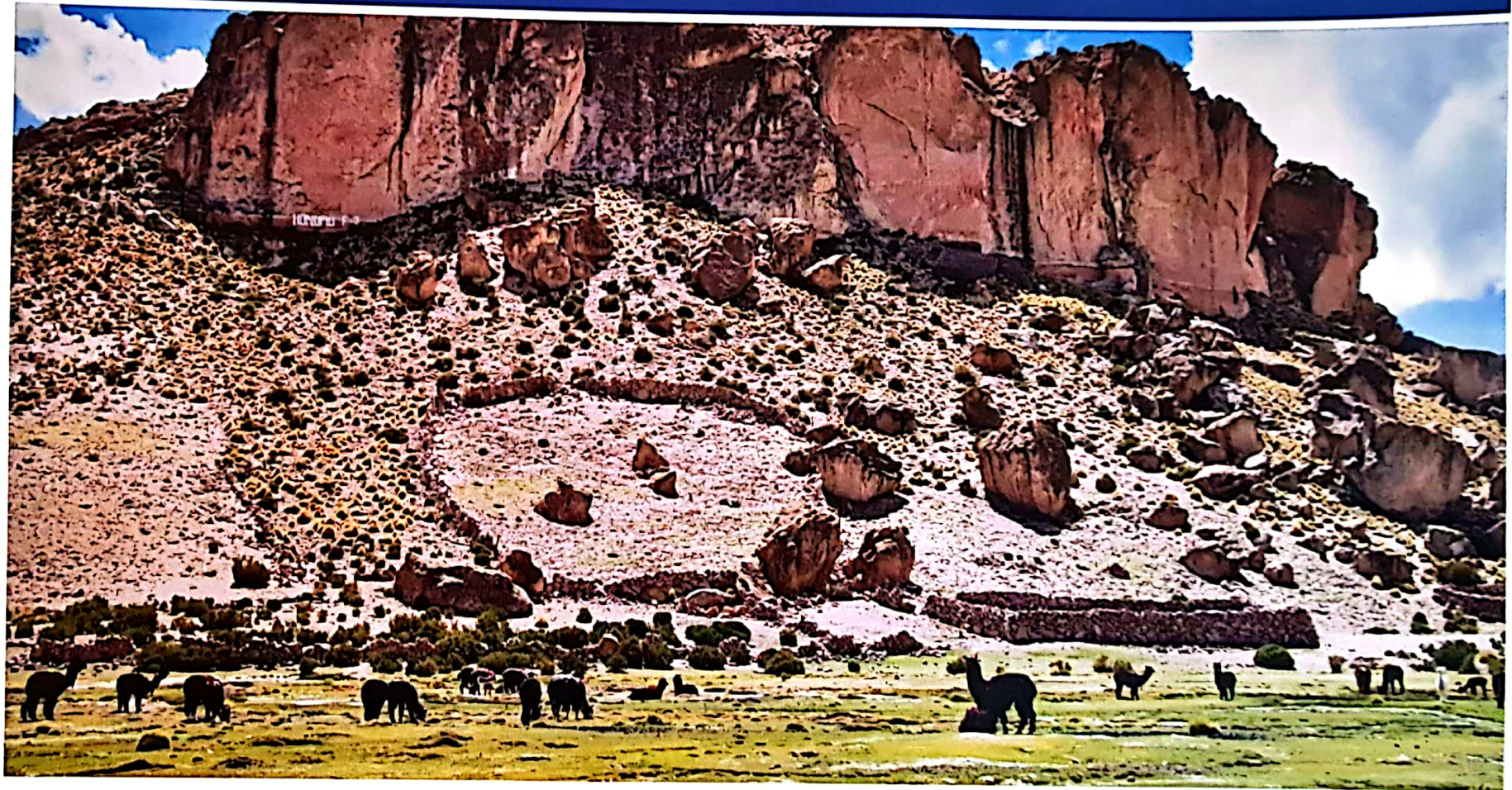
El programa es ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Colchane, con recursos entregados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, representado a nivel regional por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la asistencia técnica y supervisión del Fondo Solidario de Inversión Social (FOSIS).

El Programa tuvo una cobertura comunal de 6 familias pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades y contempló un presupuesto total de \$ 18.544.000.



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



3. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPLAC

La Secretaría de Planificación Comunal actúa como unidad asesora del Alcalde y el Concejo Municipal, asumiendo por Ley una serie de funciones que se enmarcan en el diseño de una visión estratégica sobre el desarrollo comunal y en la conducción de las transformaciones en todos los ámbitos del desarrollo, por medio de estudios e inversión pública y privada que condicionan la gestión de esta administración.

La SECPLAC es la encargada de formular e instrumentalizar la estrategia municipal, en relación a las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna. Así como la planificación de su Desarrollo Urbano.

Dentro de las principales funciones se contempla la elaboración de Proyectos en las áreas de Electrificación, Pavimentación, Educación, Salud, Vialidad, infraestructura comunal y equipamiento básico entre otros. Generando la presentación a distintas fuentes de financiamiento como el FNDR, SUBDERE, PMU, FRIL, por mencionar algunos. Asimismo mantiene actualizado el estado de avance físico de los proyectos, estudios y programas de inversión que se realicen en la comuna.

ELIAS MOLLO MEDINA
DIRECTOR
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC

Proyectos aprobados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

NOMBRE PROYECTO	COSTO
Normalización Red Eléctrica Plaza Pública de Colchane	\$ 59.996.825
Mejoramiento Envolvente Térmica Gimnasio Municipal, comuna de Colchane	\$ 58.410.853
Mejoramiento Servicios Higiénicos y Normalización Eléctrica de Unión Comunal, comuna de Colchane	\$ 59.931.360
Mejoramiento, Saneamiento Sanitario Recinto Deportivo Municipal, comuna de Colchane	\$ 59.964.128
Construcción Cubierta, Muro de Contención y Pavimento Plaza Pública localidad de Chijo, comuna de Colchane	\$ 59.997.357
Normalización Eléctrica Diversas Viviendas, comuna de Colchane	\$ 254.038.285
Apoyo Técnico Profesional para la Generación De Proyectos PMB, comuna de Colchane	\$ 60.000.000
Apoyo Técnico para Elaboración de Expediente para Declaratoria Iglesia de Enquelga, comuna de Colchane	\$ 19.999.800
Saneamiento Sanitario de N°9 Viviendas Ubicadas en la comuna de Colchane	\$ 117.740.000
Plan Médico Veterinario en tu Municipio (PVET) 2021 - 2022, comuna de Colchane	\$ 10.200.000
Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2020, comuna de Colchane	\$ 4.500.000
TOTAL	\$ 764.778.608



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC



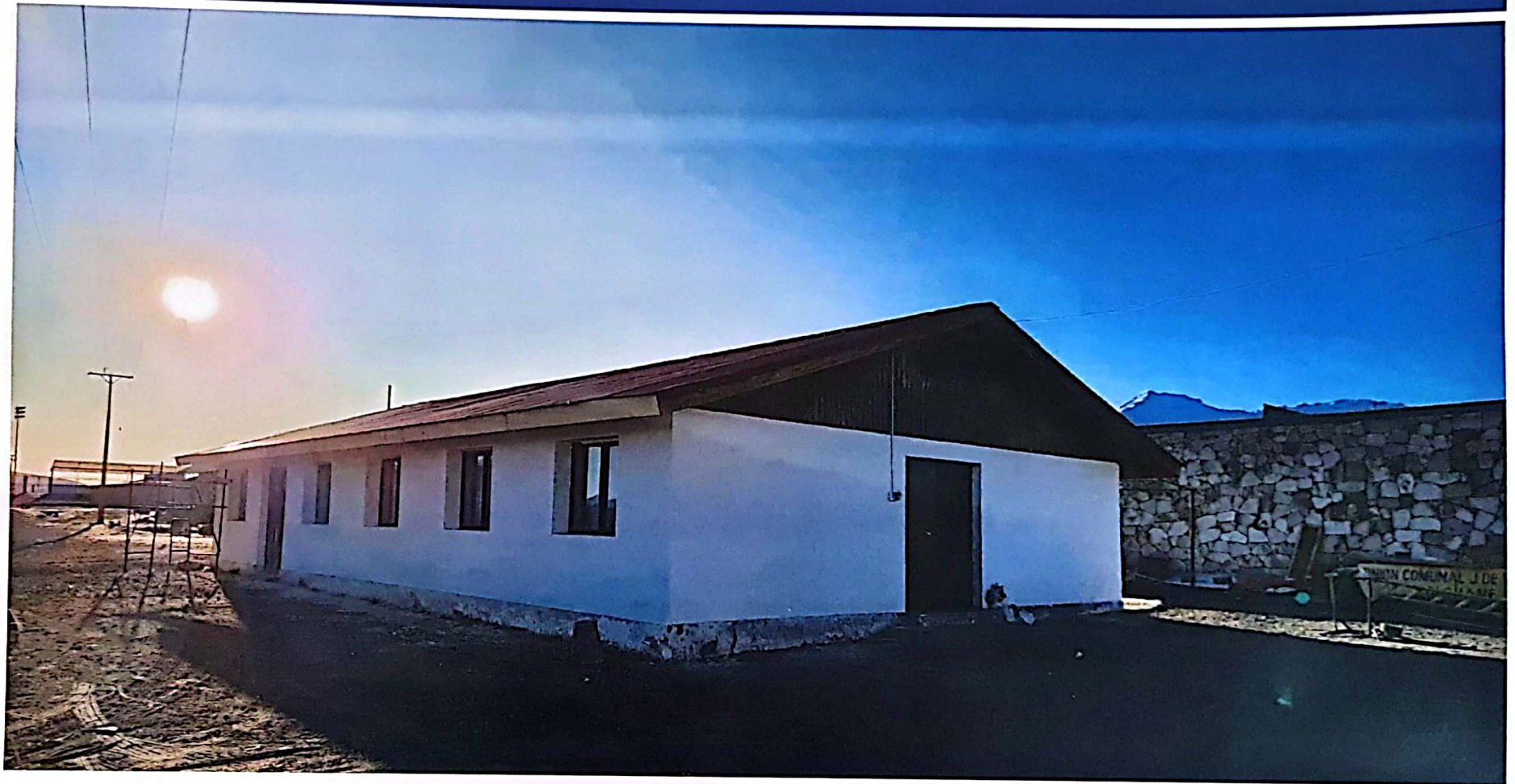
CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC

Cartera de proyectos aprobados fondos sectoriales

NOMBRE PROYECTO	COSTO
Diseño Centro Cultural y Escuela de Oficios Tradicionales, Comuna de Colchane "AYMARA YATIÑ UTASA".	\$ 29.650.000
Expo Colchane 2022, X Versión	\$ 30.000.000
Patrullaje Preventivo en Colchane	\$ 40.000.000
Aeronaves no tripuladas de tele vigilancia, Comuna de Colchane	\$ 40.000.000
TOTAL	\$ 139.650.000



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC



CUENTA PÚBLICA 2021

SECPLAC

Ejecución proyectos del Aporte Zofri 2021

NOMBRE PROYECTO	COSTO
Mejoramiento caseta bomba de agua de Huaytane	\$ 1.810.654
Mejoramiento red agua localidad de Escapiña	\$ 7.259.000
Habilitación y ampliación oficina secplac comuna de Colchane	\$ 11.003.097
Materiales sede Central Citani y cancha Chulluncane	\$ 1.437.342
Construcción estrado y reparaciones menores juzgado de policía local Colchane	\$ 4.609.642
Equipamiento sede social de Cotasaya	\$ 2.589.999
Retiro de postación de baja tensión localidad de Colchane	\$ 5.193.650
Habilitación red de media tención Pisiga Choque, Pisiga Carpa y Pisiga Centro	\$ 3.500.000
Cierre protección seguridad comedor Pisiga Choque y termas Ancuaque	\$ 3.649.667
Aporte municipal adquisición camionetas patrullaje preventivo Colchane	\$ 14.191.400
Equipamiento camionetas patrullaje preventivo	\$ 9.583.308
Instalación luminarias públicas solares plaza de Ancovinto	\$ 4.114.663
Cierre perimetral y habilitación dirección de tránsito	\$ 23.000.000
Reparaciones menores cancha techada, localidad de Mauque	\$ 5.300.000
Instalación y reparación de luminarias solares públicas de Jalsure	\$ 4.926.600
Reparación y pintura de torre y monumento aimara, plaza Colchane	\$ 4.522.119
Reposición revestimiento y pintura oficinas dependencias municipales	\$ 4.502.353
Suministro e instalación de circuito maquina de rayos x posta de Colchane	\$ 1.200.000
Aporte municipal adquisición aeronaves no tripuladas, comuna de Colchane	\$ 5.309.261
Equipamiento proyectos de inversión	\$ 6.376.630
Otros gastos proyectos de inversión	\$ 69.050.505
Consultorías proyectos de inversión	\$ 29.128.000
Total	\$ 222.257.890



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



4. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DAF

Las funciones y/o actividades que le corresponde ejecutar a la Dirección de Administración y Finanzas están dadas expresamente en el contexto del artículo 27° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Se tiene como objetivo asesorar al Alcalde en la administración del personal de la Municipalidad y en la Administración financiera de los bienes municipales.

De la Dirección de Administración y Finanzas dependen las siguientes unidades y departamentos.

- Tesorería Municipal.
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
- Unidad de Rentas y Patentes Comerciales
- Unidad de Convenio y Rendiciones.
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Bodega
- Departamento de Inventario
- Departamento de Adquisidores
- Unidad de Bienestar
- Unidad de Gestión de Personas
- Unidad de Informática



CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

La Dirección de Administración y Finanzas presenta el Balance General Presupuestario, Egresos Sector Municipal año 2021.

CUENTA	DE NOMINACION	PRE SUP. VIGENTE	CR. GASTO ACUMULADO	SALDO	PORCENTAJE
215-21-01-000-000-000	ADICIONALES PRESUPUESTARIOS 121	2.714.932.965	2.708.919.978	6.012.987	99,79
215-21-01-000-000-000	COSTOS GASTOS EN PERSONAL	760.878.300	760.878.037	2.663	100,00
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	818.148.000	818.148.484	536	100,00
215-21-01-000-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	593.659.000	593.629.238	2.962	100,00
215-21-01-000-000-000	SUELDOS BASE	191.847.810	191.847.805	5	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ANTIGÜEDAD	4.356.850	4.356.289	561	99,99
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ANTIGÜEDAD ART. 87 LETRA B DEL D.L.	4.356.850	4.356.289	561	99,99
215-21-01-000-000-000	TRENOS ART. 7 INCISO 3, LEY Nº 19.978	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN PROFESIONAL	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN PROFESIONAL, DECRETO LEY Nº 19.178	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ZONA	106.956.100	106.956.089	11	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 26, D.L. Nº 3.561	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ZONA, ART. 26 DE LA LEY Nº 19.378	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ZONA, DECRETO Nº 450 DE 1974, LECTA	106.956.100	106.956.089	11	100,00
215-21-01-000-000-000	COMPLEMENTO DE ZONA	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIONES DEL D.L. Nº 3.561 DE 1981	118.730.270	118.730.261	9	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DEL Nº 3.951, D.	118.730.270	118.730.261	9	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN PROTECCIÓN AFILIABILIDAD, ART. 15 DEL D.L.	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	BONIFICACIÓN ART. 38 DEL Nº 3.561 DE 1981	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE INVELOCACIÓN	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	BONIFICACIÓN ART. 21, LEY Nº 19.428	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	PLANILLA COMPLEMENTARIA, ART. 4 Y 11, LEY Nº 19.398	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIONES ESPECIALES	8.108.370	8.108.364	6	100,00
215-21-01-000-000-000	MÉRITO FUO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY Nº 19.278	8.108.370	8.108.364	6	100,00
215-21-01-000-000-000	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8 LEY Nº 18.418	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESIONALES EMPLEADOS DE E.S.C.	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN ART. 1, LEY Nº 19.529	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	REGIMEN DE MAESTROS	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY Nº 19.178	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	OTRAS ABONACIONES ESPECIALES	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE PERDA DE CAJA	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN POR PERDA DE CAJA, ART. 87, LETRA B DEL D.L.	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE MOVILIZACIÓN	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE MOVILIZACIÓN ART. 87 LETRA B DEL D.L.	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIONES COMPENSATORIAS	56.994.800	56.994.837	37	100,00
215-21-01-000-000-000	REEMBOLSO PROFESIONAL, ART. 3, D.L. 3.561, DE 1981	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3, LEY Nº 19.879	30.190.120	30.190.114	6	100,00
215-21-01-000-000-000	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY Nº 19.879	20.961.220	20.961.214	6	100,00
215-21-01-000-000-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL, ART. 11, LEY Nº 19.879	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	BONIFICACIÓN ART. 3, LEY Nº 19.260	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	BONIFICACIÓN PROFESIONAL, ART. 18, LEY Nº 19.398	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	REEMBOLSO ADICIONAL, ART. 3º TRANSITORIO, LEY Nº 19.178	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	OTRAS ABONACIONES COMPENSATORIAS	5.253.510	5.253.509	1	100,00

CUENTA	DE NOMINACION	PRE SUP. VIGENTE	CR. GASTO ACUMULADO	SALDO	PORCENTAJE
215-21-01-000-000-000	ABONACIONES SUSTITUTIVAS	6813.000	6.813.012	31	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACION UNICA, ART. 4, LEY Nº 18.717	6.813.000	6.813.012	31	100,00
215-21-01-000-000-000	OTRAS ABONACIONES SUSTITUTIVAS	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE RESPONSABILIDAD	34.776.330	34.776.289	51	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADICIONAL, ART. 2, LEY Nº 19.178	0.788.040	0.788.040	0	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ART. 1º, DECRETO Nº 19.178	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN ARTÍCULO 1º LEY Nº 19.112	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN ESPECIAL PROFESIONALES LEY Nº 19.978	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN ESPECIAL PROFESIONALES LEY Nº 19.978	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN ARTÍCULO 1º LEY Nº 19.430	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO DURANTE	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO 3 PROFESIONALES	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DE CALLES	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ESTIMULO ART. 86, LEY Nº 19.430	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ESTIMULO ART. 14, LEY Nº 19.430	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE EXPERIENCIA POR CADA 13.378	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE REFORMA PROFESIONALES DURANTE	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN UNICA	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN ZONAS EXTREMAS	31.304.910	31.304.910	0	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN ZONA EXTREMA	31.304.910	31.304.910	0	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN REFERENTE AL CAPRO LEY Nº 19.980	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ATENCIÓN PRIMA MURCPAL	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE ATENCIÓN PRIMA SALUD ART. 23, 2, 2	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	OTRAS ABONACIONES	33.820.670	33.820.664	6	100,00
215-21-01-000-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	14.888.800	14.888.800	0	100,00
215-21-01-000-000-000	SERVICIOS DE BIENESTAR	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	OTRAS DOTACIONES PREVISIONALES	14.888.800	14.888.800	0	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIONES POR DESEMPEÑO	17.923.170	17.923.164	6	100,00
215-21-01-000-000-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	17.748.260	17.748.263	3	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	17.748.260	17.748.263	3	100,00
215-21-01-000-000-000	BONIFICACIÓN EFICIENCIA	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	17.827.970	17.827.962	8	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	17.827.970	17.827.962	8	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	36.288.910	36.288.910	0	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	36.288.910	36.288.910	0	100,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE INCENTIVO POR DESTACADO DESEMPEÑO	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL, ART. 18	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO PROFESIONAL	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000-000	ABONACIÓN DE MÉRITO, ART. 30 DE LA LEY Nº 19.378	0	0	0	0,00



CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

CUENTA	DE NOMINACION	PRE SUP VIGENTE	OBLIGADO ACUMULADO	SALDO	PORCENTAJE
715-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	20,347,800	20,347,873	7	100.00
715-21-01-004-000-000	ASIGNACION DE ESTABILIZADAS JORNADAS PROPIETARIAS	0	0	0	0.00
715-21-01-004-000-000	ASIGNACION ARTICULO 3° LEY N° 10,204	0	0	0	0.00
715-21-01-004-000-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES ESPECIALES	0	0	0	0.00
715-21-01-004-000-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	10,587,840	10,587,828	2	100.00
715-21-01-004-000-000	CONDICIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	9,759,960	9,759,228	2	100.00
715-21-01-004-000-000	CONDICIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0	0	0	0.00
715-21-01-004-000-000	ACUMULADOS Y BONOS	9,256,400	9,256,328	84	100.00
715-21-01-004-000-000	ACUMULADOS	1,858,540	1,858,523	17	100.00
715-21-01-004-000-000	ACUMULADO DE FÉSTAS PATRIAS	1,128,310	1,128,304	6	100.00
715-21-01-004-000-000	ACUMULADO DE SERVICIO	729,220	729,222	2	100.00
715-21-01-004-000-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	148,880	148,852	28	100.00
715-21-01-004-000-000	BONOS ESPECIALES	7,248,000	7,247,981	20	100.00
715-21-01-004-000-000	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	7,248,000	7,247,981	20	100.00
715-21-01-004-000-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	0	0	0	0.00
715-21-01-004-000-000	PERSONAL A CONTRATO	58,294,220	58,294,188	124	100.00
715-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	45,744,110	45,744,023	87	100.00
715-21-02-001-000-000	SUELDOS BASE	11,720,280	11,720,282	8	100.00
715-21-02-001-000-000	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	328,320	328,248	31	99.99
715-21-02-001-000-000	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD, ART. 87, LETRA B, DE LA LEY N° 10,204	328,320	328,248	31	99.99
715-21-02-001-000-000	ASIGNACION PROFESIONAL	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	ASIGNACION DE ZONA	13,824,280	13,824,281	8	100.00
715-21-02-001-000-000	ASIGNACION DE ZONA, ART. 7 Y 26, D.L. N° 3,561, D	13,824,280	13,824,281	8	100.00
715-21-02-001-000-000	ASIGNACION DE ZONA, ART. 28, LEY N° 10,376 Y LEY N° 10,378	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	COMPLEMENTO DE ZONA	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3,561, DE 1981	7,548,000	7,548,000	11	100.00
715-21-02-001-000-000	ASIGNACION MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L. N° 3,561	7,548,000	7,548,000	11	100.00
715-21-02-001-000-000	ASIGNACION PROTECCION RESPONSABILIDAD, ART. 13 D.L.	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	ASIGNACION DE REVELACION	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	BONIFICACION ART. 21, LEY N° 10,429	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	PLANILLA COMPLEMENTARIA, ART. 4 Y 11, LEY N° 10,328	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	2,125,180	2,125,187	3	100.00
715-21-02-001-000-000	MERITO FUO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY N° 10,278	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	BONIFICACION PROPORCIONAL, ART. 8, LEY N° 10,419	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	BONIFICACION ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE EDUCACION	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	ASIGNACION ART. 1, LEY N° 10,520	2,125,180	2,125,187	3	100.00
715-21-02-001-000-000	REDACTORES DE MAESTROS	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 10,378	0	0	0	0.00
715-21-02-001-000-000	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	0	0	0	0.00
715-21-02-001-010-000	ASIGNACION DE PERDIDA DE CAJA	0	0	0	0.00
715-21-02-001-010-000	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA, ART. 97, LEY N° 10,378	0	0	0	0.00
715-21-02-001-011-000	ASIGNACION DE MOVILIZACION	0	0	0	0.00
715-21-02-001-011-000	ASIGNACION DE MOVILIZACION, ART. 87, LETRA B, LEY N° 10,378	0	0	0	0.00

CUENTA	DE NOMINACION	PRE SUP VIGENTE	OBLIGADO ACUMULADO	SALDO	PORCENTAJE
715-21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	4,128,180	4,128,173	7	100.00
715-21-02-001-013-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3561, DE 1981	2,488,800	2,488,841	8	100.00
715-21-02-001-013-002	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3, LEY N° 10,378	480,480	480,480	0	100.00
715-21-02-001-013-003	BONIFICACION COMPENSATORIA, ART. 10, LEY N° 10,378	1,177,880	1,177,852	8	100.00
715-21-02-001-013-004	BONIFICACION ADICIONAL, ART. 11, LEY N° 10,378	0	0	0	0.00
715-21-02-001-013-005	BONIFICACION ART. 3, LEY N° 10,200	0	0	0	0.00
715-21-02-001-013-006	BONIFICACION PREVISIONAL, ART. 18, LEY N° 10,386	0	0	0	0.00
715-21-02-001-013-007	REMUNERACION ADICIONAL, ART. 3, TRANSITORIA, LEY N° 10,378	0	0	0	0.00
715-21-02-001-013-008	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	0	0	0	0.00
715-21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	2,811,810	2,811,803	7	100.00
715-21-02-001-014-001	ASIGNACION UNICA, ART. 4, LEY N° 10,717	2,811,810	2,811,805	7	100.00
715-21-02-001-014-002	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	0	0	0	0.00
715-21-02-001-016-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	0	0	0	0.00
715-21-02-001-016-001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	0	0	0	0.00
715-21-02-001-028-000	ASIGNACION DE ESTABILIZACION PERSONAL MEDICO DUPLINO	0	0	0	0.00
715-21-02-001-027-000	ASIGNACION DE ESTABILIZACION PERSONAL MEDICO Y PROFESOR	0	0	0	0.00
715-21-02-001-028-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DE CALIDAD	0	0	0	0.00
715-21-02-001-028-000	ASIGNACION ARTICULO 7, LEY N° 10,112	0	0	0	0.00
715-21-02-001-028-000	ASIGNACION DE ESTABILIZACION POR FALCENCIA	0	0	0	0.00
715-21-02-001-028-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	0	0	0	0.00
715-21-02-001-028-000	ASIGNACION POST TITULO, ART. 42, LEY N° 10,378	0	0	0	0.00
715-21-02-001-028-000	ASIGNACION DE REFORZAMIENTO PROFESIONAL DUPLINO	0	0	0	0.00
715-21-02-001-028-000	ASIGNACION UNICA	0	0	0	0.00
715-21-02-001-027-000	ASIGNACION ZONAS EXTREMAS	3,127,000	3,128,388	1	100.00
715-21-02-001-042-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MARGINAL	0	0	0	0.00
715-21-02-001-086-000	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0.00
715-21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	1,560,800	1,560,808	4	100.00
715-21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	0	0	0	0.00
715-21-02-002-002-000	OTRAS COLOCACIONES PREVISIONALES	1,980,800	1,980,808	4	100.00
715-21-02-002-003-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	7,217,840	7,217,821	10	100.00
715-21-02-002-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1,850,520	1,850,516	4	100.00
715-21-02-002-001-000	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	1,850,520	1,850,516	4	100.00
715-21-02-002-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA	0	0	0	0.00
715-21-02-002-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	1,588,360	1,588,341	8	100.00
715-21-02-002-002-001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	1,588,360	1,588,341	8	100.00
715-21-02-002-002-000	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	0	0	0	0.00
715-21-02-002-002-002	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTABILIZACION DE SERVICIOS	0	0	0	0.00
715-21-02-002-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	3,870,770	3,870,764	6	100.00
715-21-02-002-003-001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	3,870,770	3,870,764	6	100.00
715-21-02-002-003-002	ASIGNACION ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL, ART. 1	0	0	0	0.00
715-21-02-002-003-000	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	0	0	0	0.00
715-21-02-002-003-004	ASIGNACION DE MERITO, ART. 30, DE LA LEY N° 10,378	0	0	0	0.00
715-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	2,518,410	2,518,403	7	100.00



CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PRE SUP. VIGENTE	CR. GAO ACUMULADO	BALDO	PORCENTAJE
215-21-02-004-000-000	ASIGNACIÓN DE ESTIMADO JORNADA PERSONAL	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	ASIGNACIÓN ARTICULO 3º LEY Nº 18.384	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRÍTICAS	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	542.700	542.700	0	100.00
215-21-02-004-000-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	1.875.810	1.875.810	0	100.00
215-21-02-004-000-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	1.363.240	1.363.225	17	100.00
215-21-02-004-000-000	AGUINALDOS	312.540	312.540	0	100.00
215-21-02-004-000-000	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	182.700	182.778	4	100.00
215-21-02-004-000-000	AGUINALDO DE NAVIDAD	128.700	128.776	2	100.00
215-21-02-004-000-000	BONO DE ESCOLARIDAD	380.300	380.491	0	100.00
215-21-02-004-000-000	BONOS ESPECIALES	700.180	700.178	2	100.00
215-21-02-004-000-000	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	700.180	700.178	2	100.00
215-21-02-004-000-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	36.810.830	36.809.830	361	100.00
215-21-02-004-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS INDEPENDIENTES	32.767.710	32.767.707	3	100.00
215-21-02-004-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A EMPLEADOS	547.270	547.916	368	89.84
215-21-02-004-000-000	JORNADA	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES REQUERIDAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	RELOCACION	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	SUPERVIAS Y REEMPLAZOS	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	PERSONAL A TRATO VIO TEMPORAL	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	1.884.800	1.884.814	0	100.00
215-21-02-004-000-000	OTRAS	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	ASIGNACION ART. 1 LEY Nº 18.484	0	0	0	0.00
215-21-02-004-000-000	OTRAS	0	0	0	0.00
215-21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	68.386.000	68.386.736	2.262	100.00
215-21-04-000-000-000	ASIGNACION DE TRANSADO	0	0	0	0.00
215-21-04-000-000-000	ASIGNACION POR CAMBIO DE RESERVA, ART. 8º LEY Nº 18.484	0	0	0	0.00
215-21-04-000-000-000	DIETAS A JUNTAS CONSEJOS Y COMISIONES	60.375.000	60.374.442	568	100.00
215-21-04-000-000-000	DIETAS DE CONCEJALES	54.002.510	54.002.503	7	100.00
215-21-04-000-000-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACION DEL MUNICIPIO	2.307.490	2.308.247	543	99.99
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS	4.008.000	4.004.800	8	100.00
215-21-04-000-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	8.813.000	8.811.298	1.704	99.99
215-21-04-000-000-000	CAPITALES Y SERVICIOS DE CONSUMO	480.000.000	474.589.878	5.400.281	98.86
215-21-04-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	43.208.000	43.208.000	0	100.00
215-21-04-000-000-000	PARA PERSONAS	43.208.000	43.208.000	0	100.00
215-21-04-000-000-000	PARA ANIMALES	0	0	0	0.00
215-21-04-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.170.000	5.166.437	14.563	99.72
215-21-04-000-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	0	0	0	0.00

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PRE SUP. VIGENTE	CR. GAO ACUMULADO	BALDO	PORCENTAJE
215-22-02-000-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVULSAS	51.800.000	5.088.581	14.648	99.59
215-22-02-000-000-000	CALZADO	2.875.000	2.888.888	114	99.99
215-22-02-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	188.191.700	188.878.872	362.874	99.99
215-22-02-000-000-000	PARA VEHICULOS	148.540.000	148.872.858	287.758	99.99
215-22-02-000-000-000	PARA MAQUINARIAS EQUIPOS DE PRODUCCION, INNOVACION	48.827.000	48.745.916	76.084	99.99
215-22-02-000-000-000	PARA CALIFICACION	0	0	0	0.00
215-22-02-000-000-000	PARA OTROS	0	0	0	0.00
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	48.490.000	42.148.367	4.299.693	99.97
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE OFICINA	8.311.000	8.311.973	87	100.00
215-22-04-000-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	0	0	0	0.00
215-22-04-000-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	0	0	0	0.00
215-22-04-000-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0	0	0	0.00
215-22-04-000-000-000	MATERIALES Y UTILES EDUCACIONALES	0	0	0	0.00
215-22-04-000-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	0	0	0	0.00
215-22-04-000-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	408.000	388.177	1.823	99.94
215-22-04-000-000-000	MEUBLE PARA OFICINA, CABAÑO Y OTROS	0	0	0	0.00
215-22-04-000-000-000	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	5.500.000	4.484.183	1.015.817	81.71
215-22-04-000-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE: 99	7.800.000	4.288.328	2.764.672	69.86
215-22-04-000-000-000	REPARACIONES Y REEMPLAZOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.120.000	11.120.000	0	100.00
215-22-04-000-000-000	OTROS MATERIALES, REEMPLAZOS Y UTILES DIVERSOS	0	0	0	0.00
215-22-04-000-000-000	EQUIPOS MENORES	100.000	100.000	1	100.00
215-22-04-000-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	0	0	0	0.00
215-22-04-000-000-000	PRODUCTOS AGRICOLAS Y FORESTALES	0	0	0	0.00
215-22-04-000-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMELABORADAS	0	0	0	0.00
215-22-04-000-000-000	OTROS	15.867.000	15.568.919	457.281	97.44
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	31.880.000	31.381.121	218.879	99.31
215-22-05-000-000-000	ELECTRICIDAD	7.214.000	7.214.000	0	100.00
215-22-05-000-000-000	AGUA	742.000	742.000	0	100.00
215-22-05-000-000-000	GAZ	0	0	0	0.00
215-22-05-000-000-000	COMUNICACION	1.800.000	781.381	208.619	79.14
215-22-05-000-000-000	TELEFONIA FIJA	0	0	0	0.00
215-22-05-000-000-000	TELEFONIA CELULAR	0	0	0	0.00
215-22-05-000-000-000	ACCESO A INTERNET	27.543.000	22.530.240	15.268	99.45
215-22-05-000-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	0	0	0	0.00
215-22-05-000-000-000	OTROS	0	0	0	0.00
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	37.483.500	37.482.767	734	100.00
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPACIONES	12.328.500	12.328.133	229	100.00
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	24.488.000	24.488.870	0	100.00
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIOS Y OTROS	0	0	0	0.00
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0.00
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	447.000	448.945	195	99.97
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0	0	0.00
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	245.000	246.920	271	99.99



CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

CUENTA	DE NOMINACION	PRE SUP. VIGENTE	OBLIGADO A PAGAR	SALDO	PORCENTAJE
215-22-05-000-000-000	OTROS	0	0	0	0.00
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.893,000	2.892,991	89	100.00
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.709,300	1.709,291	99	99.99
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	844,200	844,200	0	100.00
215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCAJOTACIÓN Y EMPASTE	0	0	0	0.00
215-22-07-004-000-000	OTROS	0	0	0	0.00
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	19.746,000	19.142,485	919,515	99.94
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ARBO	34,000	0	34,000	0.00
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0	0	0	0.00
215-22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	0	0	0	0.00
215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	0	0	0	0.00
215-22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	0	0	0	0.00
215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	0	0	0	0.00
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BOQUES	11.890,419	11.890,424	5	100.00
215-22-08-008-000-000	SALAS CURSOS Y/O JARDINES INFANTILES	0	0	0	0.00
215-22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COMPANÍA	0	0	0	0.00
215-22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	0	0	0	0.00
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	5.997,390	5.993,947	3,443	99.97
215-22-08-099-000-000	OTROS	2.390,000	2.390,104	1,104	99.97
215-22-09-000-000-000	ARRENDOS	19.429,000	19.429,000	0	100.00
215-22-09-001-000-000	ARRENDOS DE TERRENOS	19.429,000	19.429,000	0	100.00
215-22-09-002-000-000	ARRENDOS DE EDIFICIOS	0	0	0	0.00
215-22-09-003-000-000	ARRENDOS DE VEHÍCULOS	0	0	0	0.00
215-22-09-004-000-000	ARRENDOS DE MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0.00
215-22-09-005-000-000	ARRENDOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0.00
215-22-09-006-000-000	ARRENDOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	0	0	0.00
215-22-09-099-000-000	OTROS	0	0	0	0.00
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0	0.00
215-22-10-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS Y	0	0	0	0.00
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	0	0	0	0.00
215-22-10-003-000-000	SERVICIOS DE GROS Y REMESAS	0	0	0	0.00
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	0	0	0	0.00
215-22-10-005-000-000	OTROS	0	0	0	0.00
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	74.447,264	74.447,159	1,065	100.00
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	0	0	0.00
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	15.580,000	15.580,000	0	100.00
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	0	0	0	0.00
215-22-11-004-000-000	OTROS	58.867,264	58.867,159	1,105	100.00
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.700,000	3.699,000	1,000	99.96
215-22-12-001-000-000	GASTOS MENORES	0	0	0	0.00
215-22-12-002-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	3.699,000	3.699,000	0	100.00
215-22-12-003-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	0	0	0	0.00
215-22-12-004-000-000	DEPRECIOS Y TASAS	0	0	0	0.00

CUENTA	DE NOMINACION	PRE SUP. VIGENTE	OBLIGADO A PAGAR	SALDO	PORCENTAJE
215-22-12-000-000-000	OTROS	30,000	0	30,000	0.00
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0.00
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0.00
215-23-01-004-000-000	DEBENEFICIOS E INDEMNIZACIONES	0	0	0	0.00
215-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	514.299,819	512.108,634	2.191,185	99.57
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	30.197,909	28.746,539	1.451,369	95.19
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	900,000	0	900,000	0.00
215-24-01-002-000-000	EDUCACIÓN - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13	0	0	0	0.00
215-24-01-003-000-000	SALUD - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.	0	0	0	0.00
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	3.000,000	3.000,000	0	100.00
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	0	0	0	0.00
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	0	0	0	0.00
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	25.500,000	25.545,544	154,456	99.39
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	1.197,900	399,895	798,005	33.40
215-24-01-009-000-000	JARFA DE VECINOS	0	0	0	0.00
215-24-01-010-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0.00
215-24-02-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	484.102,119	483.391,285	710,834	99.85
215-24-02-001-000-000	A LA JUNTA NACIONAL DE ALUMNOS Y DOCENTES	0	0	0	0.00
215-24-02-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	0	0	0	0.00
215-24-02-003-000-000	MULTA LEY DE ALCOHOL	0	0	0	0.00
215-24-02-004-000-000	A LAS ASOCIACIONES	0	0	0	0.00
215-24-02-005-000-000	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	0	0	0	0.00
215-24-02-006-000-000	A OTRAS ASOCIACIONES	0	0	0	0.00
215-24-02-007-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE LICENCIACIÓN	192.200,419	191.498,492	701,927	99.67
215-24-02-008-000-000	APORTE AÑO VIGENTE	192.200,419	191.498,492	701,927	99.67
215-24-02-009-000-000	APORTE OTROS AÑOS	0	0	0	0.00
215-24-02-010-000-000	INTERESES Y REALIZTES PAGADOS	0	0	0	0.00
215-24-02-011-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PATENTES MUNICIPALES	0	0	0	0.00
215-24-02-012-000-000	APORTE AÑO VIGENTE	0	0	0	0.00
215-24-02-013-000-000	APORTE OTROS AÑOS	0	0	0	0.00
215-24-02-014-000-000	INTERESES Y REALIZTES PAGADOS	0	0	0	0.00
215-24-02-015-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS	0	0	0	0.00
215-24-02-016-000-000	ART. 14, N° 6 LEY N° 19.895	0	0	0	0.00
215-24-02-017-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	14.992,700	14.992,693	6,007	100.00
215-24-02-018-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0.00
215-24-02-019-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	275.000,000	275.000,000	0	100.00
215-24-02-020-000-000	A EDUCACIÓN	280.000,000	280.000,000	0	100.00
215-24-02-021-000-000	A SALUD	15.000,000	15.000,000	0	100.00
215-24-02-022-000-000	A OTRAS ENTIDADES	0	0	0	0.00
215-23-00-000-000-000	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0.00
215-23-01-000-000-000	IMPUESTOS	0	0	0	0.00
215-23-01-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000,000	793,243	206,757	79.32
215-23-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	1.000,000	793,243	206,757	79.32



CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
DIRECCION DE FINANZAS

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO AL MES DE DICIEMBRE

CUENTA	DENOMINACION	PRESUP. VIGENTE	OBLIGADO ACUMULADO	SALDO	PORCENTAJE
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL EN CAJA	0	0	0	0.00
215-35-01-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0.00
Totales :		2,714,932,940	2,706,919,878	8,013,062	99.70

CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
DIRECCION DE FINANZAS

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO AL MES DE DICIEMBRE

CUENTA	DENOMINACION	PRESUP. VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-13-04-000-000-000	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	222,265,480	222,265,476	4	100.00
115-13-04-001-000-000	DE ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.	222,265,480	222,265,476	4	100.00
115-13-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	2,642,060	2,642,353	-293	100.01
115-13-06-001-000-000	DONACIÓN DE BIENNO EXTRANJERO	2,642,060	2,642,353	-293	100.01
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0.00
115-14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0.00
115-14-01-002-000-000	EMPRÉSTITOS	0	0	0	0.00
115-14-01-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0.00
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	0.00
Totales :		2,714,932,740	2,714,932,583	157	100.00

CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

La Dirección de Administración y Finanzas presenta el Balance General Presupuestario, Egresos Sector Educación año 2021.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PRE SUP. VIGENTE	CRÉDITO ASIGNADO	SALDO	PORCENTAJE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	PRE SUP. VIGENTE	CRÉDITO ASIGNADO	SALDO	PORCENTAJE
215-20-00-000-000	ACREDITACIÓN SUPUESTARIO	1.861.430.000	1.231.366.000	222.874.000	60,48	215-21-01-000-000	ALUMNADO DE FIESTAS PATRIAS	544.430	544.334	36	65,38
215-21-01-000-000	C.F.P. GASTOS PERSONAL	879.180.500	621.271.000	19.000.000	69,51	215-21-01-000-000	ACREDITACIÓN DE NAVIGAR	112.830	112.776	22	100,00
215-21-01-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1.046.220.000	399.088.000	25.044.000	38,44	215-21-01-000-000	BONO DE INCAPACIDAD	14.500	14.426	14	99,49
215-21-01-000-000	SUBSIDIOS Y SUPPLEMENTOS	308.940.000	345.996.000	19.063.000	92,75	215-21-01-000-000	BONOS ESPECIALES	97.150	97.150	0	100,00
215-21-01-000-000	SUBSIDIOS BASE	18.200.000	28.111.000	29.862.000	157,73	215-21-01-000-000	BONOS ESPECIALES ANUAL	971.150	971.150	0	100,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE ANTICUIDAD	364.711.000	363.976.000	72	100,00	215-21-02-000-000	PERSONAL A CONTRATA	263.444.330	263.260.000	54.254	99,98
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE ZONA ART. 26 DE LA LEY N° 28724	364.711.000	363.976.000	72	100,00	215-21-02-000-000	SUBSIDIOS Y SUPPLEMENTOS	263.872.110	263.812.522	10.389	99,99
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	845.978.200	88.078.200	0	0,00	215-21-02-000-000	SUBSIDIOS BASE	44.564.930	44.564.930	47	100,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE ZONA ART. 26 DE LA LEY N° 28724	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE ANTICUIDAD	113.18.000	12.282.112	1.006.968	92,72
215-21-01-000-000	COMPLEMENTO DE ZONA	44.078.200	44.078.200	0	100,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE ANTICUIDAD ART. 26 DE LA LEY N° 28724	113.18.000	12.282.112	1.006.968	92,72
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE ESPECIALES	84.078.200	84.078.200	0	100,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	MINUTO DE CUERPO DE ANTI-ART. 26 DE LA LEY N° 28724	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE ZONA ART. 26 DE LA LEY N° 28724	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	RETRIBUCIÓN DE ANTI-ART. 26 DE LA LEY N° 28724	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE ZONA ART. 26 DE LA LEY N° 28724	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	872.978.200	80.000.000	443	100,00	215-21-02-000-000	COMPLEMENTO DE ZONA	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	1.554.874	1.554.874	0	100,00
215-21-01-000-000	RETRIBUCIÓN DE ZONA ART. 3 DE LA LEY N° 28724	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	BONO CALIFICACIONAL ART. 8 DE LA LEY N° 28724	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	OTRAS ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	BONO POR CALIFICACIONES ACREDITADAS DE ESCUELAS	1.554.874	1.554.874	0	100,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	1.000.000	1.000.000	27	100,00	215-21-02-000-000	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	1.000.000	1.000.000	27	100,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE PUNTO DE CALA	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD ART. 9 DE LA LEY N° 28724	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD MEDICO Y PROFESOR	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	OTRAS ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD SUBALTERNOS Y ESPECIALISTAS	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD CALIFICADA	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD MEDICO Y PROFESOR	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIGNACIÓN	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD MEDICO Y PROFESOR	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIGNACIÓN	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	APORTE DEL EMPLEADOR	4.211.000	4.211.000	444	100,00	215-21-02-000-000	OTRAS ASIGNACIONES	4.211.000	4.211.000	444	100,00
215-21-01-000-000	OTRAS COTIZACIONES Y OBLIGACIONES	4.211.000	4.211.000	444	100,00	215-21-02-000-000	APORTE DEL EMPLEADOR	4.211.000	4.211.000	444	100,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	OTRAS COTIZACIONES Y OBLIGACIONES	4.211.000	4.211.000	444	100,00
215-21-01-000-000	TRIBUTOS DE RETENCIÓN	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	TRIBUTOS DE RETENCIÓN	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	RETRIBUCIÓN DE CALIFICACIÓN	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	BONO CALIFICACIONAL	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	DESEMPEÑO PERSONAL	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	DESEMPEÑO PERSONAL	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO PERSONAL	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO PERSONAL	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	RETRIBUCIÓN DE CALIFICACIÓN	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	RETRIBUCIÓN DE CALIFICACIÓN	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	TRIBUTOS DE RETENCIÓN	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	TRIBUTOS DE RETENCIÓN	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	COMPLEMENTO DE RESPONSABILIDAD	0	0	0	0,00
215-21-01-000-000	COMPLEMENTO DE RESPONSABILIDAD	0	0	0	0,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	8.000.000	8.000.000	48.000	100,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	8.000.000	8.000.000	48.000	100,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIONES	1.000.000	1.000.000	1.000	100,00
215-21-01-000-000	ASIGNACIONES	24.000.000	24.000.000	56	100,00	215-21-02-000-000	ASIGNACIONES DE RESPONSABILIDAD	1.000.000	1.000.000	41.000	100,00

CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

CUENTA	DESIGNACION	PRE SUP. VIGENTE	CEN. CUAD. ACUMULADO	SALEDO	POCENTIALE
215-21-02-025-001-000	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.105.500	1.105.492	88	99,99
215-21-02-025-002-000	BONOS DE FIDELIDAD	297.000	297.106	100	100,01
215-21-02-025-003-000	BONOS ESPECIALES	5.967.150	5.967.150	2	100,00
215-21-02-025-004-000	BONOS EXTERIORSIN VOUCHER	5.967.150	5.967.150	2	100,00
215-21-02-025-005-000	OTRAS REMUNERACIONES	260.333.700	188.945.000	77.010.323	71,02
215-21-02-025-006-000	REINTEGRACION A SUBALTAZA PERSONAS NATIVAS	0	0	0	0,00
215-21-02-025-007-000	REINTEGRACIONES ASIGNADAS A GRADOS	0	0	0	0,00
215-21-02-025-008-000	REINTEGRACIONES ASIGNADAS POR EL CEN. DEL TRIANGULO	169.144.845	163.580.308	5.568.874	96,71
215-21-02-025-009-000	SUBSIDIOS Y SALARIOS	137.134.000	137.133.930	95	100,01
215-21-02-025-010-000	APORTES DE FIANDEADOR	1.432.395	1.431.832	66	100,01
215-21-02-025-011-000	REINTEGRACIONES VARIANTES	3.000.000	1.442.239	5.957.789	20,60
215-21-02-025-012-000	ACREDITADOS Y BONOS	11.925.740	11.925.134	8	100,01
215-21-02-025-013-000	ALUMNOS EN PRACTICA	2.500.000	2.5.456	1.781.544	10,92
215-21-02-025-014-000	OTRAS	94.888.490	25.730.545	68.748.345	28,49
215-21-02-025-015-000	ASIGNACION PARTIC. C. L. Y N. TRIANG.	3.884.400	3.883.373	651	99,99
215-21-02-025-016-000	OTRAS	97.004.490	21.266.212	69.749.278	23,36
215-21-02-025-017-000	OTROS GASTOS UNIVERSITARIA	0	0	0	0,00
215-21-02-025-018-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-000-000	BENEF. - SERVICIOS DE COMERCIO	443.722.400	305.833.305	77.000.163	69,44
215-22-01-000-001-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.011.500	1.325.548	1.584.952	44,35
215-22-01-000-002-000	PARA PERSONAS	3.011.500	1.325.548	1.684.952	44,35
215-22-01-000-003-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4.500.000	497.566	4.002.434	9,75
215-22-01-000-004-000	VESTUARIO ACCESORIOS Y FERIADES DIVERSAS	3.500.000	247.577	3.252.423	7,68
215-22-01-000-005-000	CALZADO	1.000.000	59.222	940.778	15,92
215-22-01-000-006-000	CEBERRERIAS Y LUORCARGOS	14.000.000	9.000.000	5.000.000	64,29
215-22-01-000-007-000	PARA VEHICULOS	10.000.000	9.000.000	1.000.000	90,00
215-22-01-000-008-000	PARA MAQUINARIAS E EQUIPOS DE PRODUCCION, TRANSCON	2.000.000	0	2.000.000	0,00
215-22-01-000-009-000	PARA CALIFICACION	2.000.000	0	2.000.000	0,00
215-22-01-000-010-000	PARA OTROS	0	0	0	0,00
215-22-01-000-011-000	MATERIALES DE USO CUOTIDIANO	43.954.400	29.564.516	14.389.884	67,35
215-22-01-000-012-000	MATERIALES DE OFICINA	1.600.000	656.421	4.343.579	13,11
215-22-01-000-013-000	TEXTILES Y OTROS MATERIALES DE EMPERFANCIA	4.000.000	3.332.383	465.617	88,31
215-22-01-000-014-000	PRODUCCION Y MANTENIMIENTO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-015-000	MATERIALES Y HERRAMIENTAS	1.000.000	13.780.884	136	20,00
215-22-01-000-016-000	NUMEROS, REP. Y VALORES DE COMERCIALIZACION	3.500.000	3.12.183	448.817	86,35
215-22-01-000-017-000	MATERIALES Y PARAMANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS	1.000.000	0	1.000.000	0,00
215-22-01-000-018-000	MATERIALES Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	1.000.000	247.552	752.448	62,50
215-22-01-000-019-000	COMPLEMENTOS Y HERRAMIENTAS DIVERSAS	0	0	0	0,00
215-22-01-000-020-000	EQUIPOS DE IMPRESION	3.000.000	0	3.000.000	0,00
215-22-01-000-021-000	OTROS	15.644.000	13.004.229	4.739.771	89,91
215-22-01-000-022-000	SERVICIOS DE ALIENACION	500.000.000	23.112.500	36.749.500	36,71
215-22-01-000-023-000	RECONSTRUCCION	265.000.000	3.044.000	27.000.000	11,41
215-22-01-000-024-000	ALTA	13.000.000	386.300	675.000	1,30

CUENTA	DESIGNACION	PRE SUP. VIGENTE	CEN. CUAD. ACUMULADO	SALEDO	POCENTIALE
215-22-01-000-025-000	GAS	1.000.000	0	1.000.000	0,00
215-22-01-000-026-000	TELEFONIA FIJA	0	0	0	0,00
215-22-01-000-027-000	TELEFONIA CELULAR	500.000	0	500.000	0,00
215-22-01-000-028-000	ACCESO A INTERNET	19.822.000	19.822.000	100	100,00
215-22-01-000-029-000	OTROS	0	0	0	0,00
215-22-01-000-030-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS	264.888.540	287.703.440	3.274.103	99,89
215-22-01-000-031-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	282.888.000	280.888.000	5.000.000	99,49
215-22-01-000-032-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE	2.000.000	0	2.000.000	0,00
215-22-01-000-033-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PERIFERICOS	0	0	0	0,00
215-22-01-000-034-000	OTROS	500.000	0	500.000	0,00
215-22-01-000-035-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000.000	0	1.000.000	0,00
215-22-01-000-036-000	SERVICIOS DE FIANDEADOR	1.000.000	0	1.000.000	0,00
215-22-01-000-037-000	SERVICIOS DE IMPRESION	0	0	0	0,00
215-22-01-000-038-000	SERVICIOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-039-000	OTROS	0	0	0	0,00
215-22-01-000-040-000	SERVICIOS GENERALES	1.500.000	8.104.211	3.804.211	66,52
215-22-01-000-041-000	SERVICIO DE ALIENACION	0	0	0	0,00
215-22-01-000-042-000	PASAJES FERREOS Y BUENOS	5.000.000	3.780.390	3.000.000	61,60
215-22-01-000-043-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE EVENTOS	0	0	0	0,00
215-22-01-000-044-000	OTROS	3.000.000	5.100.000	1.800.000	39,24
215-22-01-000-045-000	APRENDIZAJE	2.000.000	1.325.000	675.000	33,75
215-22-01-000-046-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-047-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-048-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-049-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-050-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-051-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-052-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-053-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-054-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-055-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-056-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-057-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-058-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-059-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-060-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-061-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-062-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-063-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-064-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-065-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-066-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-067-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-068-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-069-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-070-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-071-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-072-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-073-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-074-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-075-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-076-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-077-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-078-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-079-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-080-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-081-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-082-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-083-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-084-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-085-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-086-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-087-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-088-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-089-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-090-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-091-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-092-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-093-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-094-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-095-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-096-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-097-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-098-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00
215-22-01-000-099-000	APRENDIZAJE DE EMPLEO	0	0	0	0,00

CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

REPUBLICA DE CHILE
 ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
 DIRECCION DE FINANZAS

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO AL MES DE DICIEMBRE

CUENTA	DE NOMINACION	PRE SUP VIGENTE	COMBADO ACUMULADO	SALDO	PORCENTAJE
215-24-01-001-000-000	FONDO DE EMERGENCIA	500.000	0	500.000	0,00
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	0	0	0	0,00
215-24-01-088-000-000	OTRAS TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0,00
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0,00
215-24-03-050-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0,00
215-24-03-101-000-000	A EDUCACION	0	0	0	0,00
215-25-00-000-000-000	OTROS OTROS CORRIENTES	7.809.890	7.213.505	596.285	91,43
215-25-01-000-000-000	DEVOLOCIONES	7.809.890	7.213.505	596.285	91,43
215-29-00-000-000-000	CON ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55.668.000	38.193.733	17.474.267	68,61
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0,00
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	2.000.000	472.913	1.527.087	23,64
215-29-04-001-000-000	MOBILIARIOS	2.000.000	472.913	1.527.087	23,64
215-29-05-000-000-000	MAGNANAS Y EQUIPOS	4.000.000	0	4.000.000	0,00
215-29-05-001-000-000	MAGNANAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.000.000	0	1.000.000	0,00
215-29-05-800-000-000	OTROS	3.000.000	0	3.000.000	0,00
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	40.453.000	29.449.476	11.003.524	72,80
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	40.453.000	29.449.476	11.003.524	72,80
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0,00
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	0	0	0	0,00
215-29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACION	0	0	0	0,00
215-29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.215.000	8.272.154	942.846	89,77
215-31-00-000-000-000	PROYECTOS	18.100.000	0	18.100.000	0,00
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	18.100.000	0	18.100.000	0,00
215-31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	0	0	0	0,00
215-31-02-004-001-000	PROTECCION DE TIERRAS Y MALLAS PARA ESTUDIOS DEL LDC	0	0	0	0,00
215-31-02-004-001-000	ZONAS 2018	0	0	0	0,00
215-31-02-004-001-000	ANALISIS COSTO ESTANDAR DE COMBUSTIBLE ZONAS 2018	0	0	0	0,00
215-31-02-999-000-000	OTROS CASOS	18.100.000	0	18.100.000	0,00
215-34-00-000-000-000	CONSERVACION DE LA CIUDA	4.400.000	3.003.457	1.396.543	70,06
215-34-01-000-000-000	CONSERVACION	4.400.000	3.003.457	1.396.543	70,06
215-35-00-000-000-000	SALDO DE BALANCE	1.000.000	0	1.000.000	0,00
	TOTALES	1.481.430.890	1.219.595.804	222.835.086	82,30

CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
DIRECCION DE FINANZAS

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO AL MES DE DICIEMBRE

CUENTA	DENOMINACION	PRESUP VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SAIDO	PORCENTAJE
	Totales :	1,461,430,880	1,461,430,584	296	100.00

CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

CUENTA	DENOMINACION	PRE SUP VIGENTE	DEB GAO ACUMULADO	SALDO	PORCENTAJE	CUENTA	DENOMINACION	PRE SUP VIGENTE	DEB GAO ACUMULADO	SALDO	PORCENTAJE
215-21-02-004-000-000	ASIGNACION DE ESTABLECIMIENTOS PROPIAS	0	0	0	0,00	215-22-02-000-000-000	VESTUARIO, ALCEBROS Y PRETIAS DE PEDA	1.214,000	1.273,940	19	100,00
215-21-02-004-000-000	ASIGNACION ARTICULO Y TIPO 19204	0	0	0	0,00	215-22-02-000-000-000	CAJAZO	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE LOS	0	0	0	0,00	215-22-02-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.197,610	2.105,000	3.992,610	76,85
215-21-02-004-000-000	TRABAJO EXHIBICIONARIO	1.530,000	1.525,270	4,730	99,02	215-22-02-000-000-000	PARA VEHICULOS	5.197,610	2.105,000	3.992,610	76,85
215-21-02-004-000-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	4.672,300	4.672,297	3	100,00	215-22-02-000-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION Y TRACCION	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	CLASIFICACION DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0	0	0	0,00	215-22-02-000-000-000	PARA CALIFICACION	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	ADMORALES Y BONOS	12.817,000	12.275,624	541,376	95,70	215-22-02-000-000-000	PARA OTROS	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	ADMORALES	2.327,000	2.114,914	212,086	91,46	215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	433,600	461.193,25	3.196,15	72,92
215-21-02-004-000-000	ADMORALES DE FRIAS PATRIAS	1.000,000	948,124	51,876	94,81	215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1.011,000	1.019,000	80	99,90
215-21-02-004-000-000	ADMORALES DE NAVIDAD	1.327,000	1.266,700	60,300	94,88	215-22-04-000-000-000	TEXTILES Y OTROS MATERIALES DE ENDEMBALAJE	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	BONO DE SEGURIDAD	500,000	317,506	182,494	63,52	215-22-04-000-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	BONOS ESPECIALES	8.750,000	8.704,112	45,888	99,54	215-22-04-000-000-000	PRODUCTOS FARMACOLOGICOS	8.999,000	8.445,250	92,847	99,94
215-21-02-004-000-000	BONO EXTRAORDINARIO AMB	8.750,000	8.704,112	45,888	99,54	215-22-04-000-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIMICOS	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE SEGURIDAD	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	200,000	1.474,040	20,376	99,65
215-21-02-004-000-000	RETRIBUCIONES A SUBALTAZADO PERSONAS NATURALES	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	MAQUINARIA DE OFICINA, CASINOS Y OTROS	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	HONORARIOS ASISTENTES SOCIALES	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	INDUSTRIAS, REFRIGERIOS Y ACCESORIOS COMBUSTIONALES	2.154,000	963,520	307,360	99,73
215-21-02-004-000-000	JORNALES	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA	3.500	3.500	0	100,00
215-21-02-004-000-000	RETRIBUCIONES POR LABORES POR EL CODIGO DEL TRABAJO	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	PIEL, CUERO Y ACCESORIOS PARA MANIFIESTOS, PIEL PARA OTROS	1.738,000	1.731,812	80	99,58
215-21-02-004-000-000	SALARIOS	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	OTROS MATERIALES, REFRIGERIOS Y UTILES DIVERSOS	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	EQUIPOS MENORES	200,000	0	200,000	0,00
215-21-02-004-000-000	RETRIBUCIONES VARIABLES	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CAJON, CAJONES Y PLASTICO	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	ADMORALES Y BONOS	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	PRODUCTOS ALUMBRADOS Y FORESTALES	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	SUBLENGUAS Y PRESENTACIONES	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	BATERIAS, PILES Y DEMAS ALIMENTOS	0	0	0	0,00
215-21-02-004-000-000	PERSONAL A TRATO INTERIOR	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	OTROS	21.329,500	26.546,540	779,040	99,59
215-21-02-004-000-000	ALUMBRADO EXTERNA	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	5.975,110	2.208,110	3.767,000	63,07
215-21-02-004-000-000	OTROS	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	ELECTRICIDAD	965,000	944,000	0	99,48
215-21-02-004-000-000	ASIGNACION ART. 11 LEY 19204	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	AGUA	1.300,000	541,000	408,000	59,23
215-21-02-004-000-000	OTROS	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	GAZ	500,000	31,000	369,000	73,80
215-21-04-000-000-000	OTROS CASOS PERSONAL	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	COMIDA	0	0	0	0,00
215-21-04-000-000-000	ASIGNACION DE TRABAJO	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	TELEFONIA	0	0	0	0,00
215-21-04-000-000-000	ASIGNACION POR GASTO DE REEMBOLSO DE GASTOS	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	TELEFONIA CELULAR	220,000	5.420	68,110	26,42
215-21-04-000-000-000	DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y COMERCIALES	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	ACCESORIA INTERNA	5.760,110	5.340	2.903,890	50,40
215-21-04-000-000-000	ELECCIONES DE BIENES	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	EXTRACTOS DE TELECOMUNICACIONES	0	0	0	0,00
215-21-04-000-000-000	GASTOS POR COMISIONES Y REEMBOLSO DE GASTOS DEL MANEJO	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	OTROS	0	0	0	0,00
215-21-04-000-000-000	OTROS CASOS	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	54.314,000	74.079,000	8.294,000	94,16
215-21-04-000-000-000	RETRIBUCIONES DE SERVICIOS EN EMPRESAS QUIMICAS	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS	14.310,000	14.310,000	0	100,00
215-22-02-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	493.454,14	470.401,06	23.053,08	95,35	215-22-04-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	6.900,000	6.910,000	1.020,000	94,85
215-22-02-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS	1.500,000	1.485,518	14,482	99,03	215-22-04-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y OTROS	0	0	0	0,00
215-22-02-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	340,000	318,518	21,482	93,83	215-22-04-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y OTROS	300,000	300,000	0	100,00
215-22-02-000-000-000	OTROS CASOS	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y OTROS	5.700,000	5.700,000	0	100,00
215-22-02-000-000-000	TEXTILES Y OTROS MATERIALES DE ENDEMBALAJE	211,000	211,000	0	100,00	215-22-04-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y OTROS	0	0	0	0,00
215-22-02-000-000-000	TEXTILES Y OTROS MATERIALES DE ENDEMBALAJE	0	0	0	0,00	215-22-04-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y OTROS	0	0	0	0,00

CUENTA PÚBLICA 2021

DAF

REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
 DIRECCION DE FINANZAS

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO AL MES DE DICIEMBRE

CUENTA	DENOMINACION	PRESUP. VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	0	0	0	0.00
115-13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	0	0	0	0.00
115-13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	0	0	0	0.00
115-13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19143	0	0	0	0.00
115-13-03-005-002-000	CASINO DE JUEGOS LEY N° 19995	0	0	0	0.00
115-13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0.00
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0.00
115-14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0.00
115-14-01-002-000-000	EMPRESTITOS	0	0	0	0.00
115-14-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0.00
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	0.00
Totals :		803,772,220	803,771,289	931	100.00

CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



5. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM

El Departamento de Administración de Educación Municipal informa en esta cuenta pública, las gestiones e inversiones realizadas durante el año 2021. Importantes resaltar que la mayoría de los programas y planes educativos de los establecimientos educacionales de la comuna fueron suspendidas en sus actividades presenciales durante el primer semestre a causa de la pandemia por covid-19, sin embargo, durante ese tiempo se optó por un nuevo método de trabajo con el objeto de resguardar la salud de los docentes, asistentes, estudiantes y comunidad en general.

Los establecimientos educacionales que administra el departamento de educación municipal, están ubicados en diversos pueblos de la comuna de Colchane, las cuales imparten funciones exclusivamente de educación municipal.

- Escuela básica del pueblo de Mauque, Rol Base de Datos (RBD) 179-1
- Escuela básica del pueblo de Pisiga Choque Rol Base de Datos (RBD) 185-6
- Liceo técnico profesional de Colchane Rol Base de Datos (RBD) 178-3
- Escuela básica del pueblo de Enquelga Rol Base de Datos (RBD) 186-4
- Escuela básica del pueblo de Cariquima Rol Base de Datos (RBD) 177-5
- Jardín Infantil y Sala Cuna Inti Jalsu de Colchane Rol Base de Datos (RBD) 108857

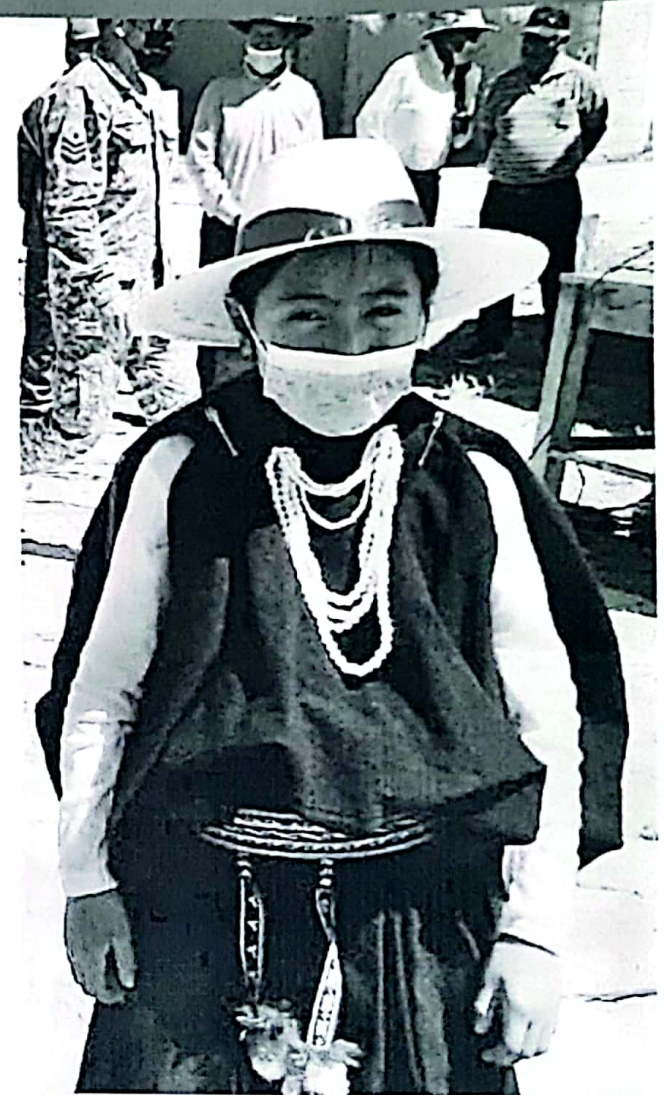
CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM

Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

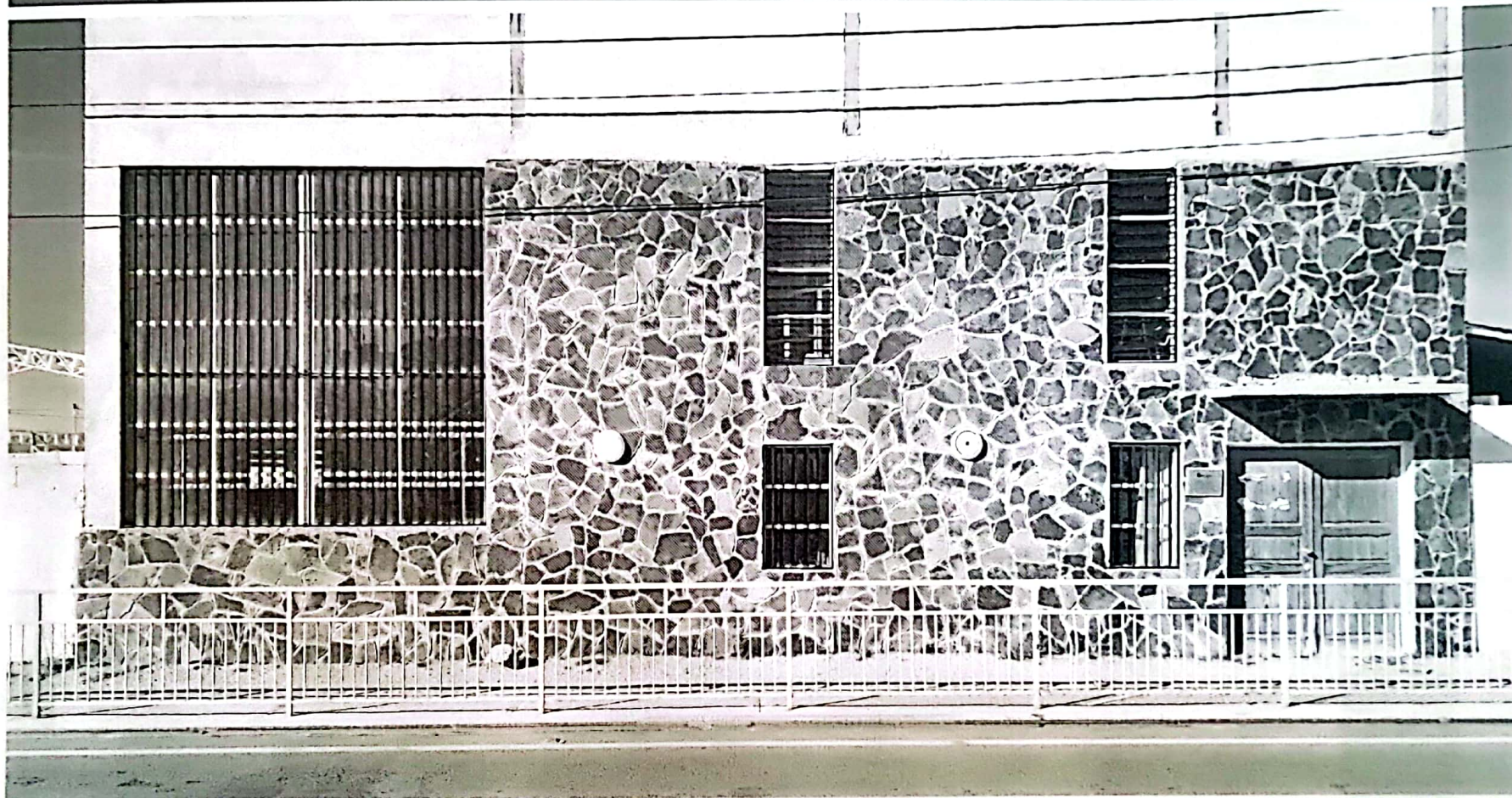
Este plan es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional, organizar de manera sistemática e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos. Transformándose en una estrategia y herramienta fundamental orientada principalmente en la mejora y fortalecimiento de los procesos de descentralización pedagógica.

RBD	ACTIVIDADES	COSTO
178-3 177-5 185-6 186-4 179-1	Adquisición de maletines escolares de primera necesidad para los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna de Colchane.	\$ 8.499.952
	Adquisición de servicios de reposición de ventanas de los establecimientos educacionales de la comuna de Colchane.	\$ 3.004.599
	Adquisición de señaléticas y logos de prevención contra el Covid-19.	\$ 1.470.840
178-3	Adquisición de 09 computadores.	\$ 5.997.600
178-3	Adquisición de artículos deportivos para el Liceo Técnico Profesional.	\$ 1.664.260
178-3	Adquisición de combustible.	\$ 9.000.000
178-3	Adquisición de Gift card para los estudiantes, subvención Pro-Retención.	\$ 5.100.881
	Total	\$ 34.738.132



CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM



CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM

Escuelas Unidocentes - Microcentros.

RBD	ACTIVIDADES	COSTO
177-5	Adquisición de equipos tecnológicos, Notebooks, cámara web, trípode.	\$ 1.267.350
	Adquisición de insumos de protección contra el Covid-19.	\$ 83.395
179-1	Adquisición de equipos tecnológicos, cámara web y trípode.	\$ 47.600
	Adquisición de insumos de protección contra el Covid-19.	\$ 58.402
185-6	Adquisición de equipos tecnológicos, Notebook, cámara web, trípode.	\$ 255.850
	Adquisición de insumos de protección contra el Covid-19.	\$ 778.474
186-4	Adquisición de equipos tecnológicos, Notebook, cámara web, trípode.	\$ 255.850
	Adquisición de insumos de protección contra el Covid-19.	\$ 578.233
		\$ 3.325.154

RBD	ACTIVIDADES / ACCIONES	COSTO
178-3 179-1 185-6 186-4 177-5	Subvención General por concepto de matrícula para pago de remuneración de la planta docente de la comuna	\$ 587.315.394



CUENTA PÚBLICA 2021

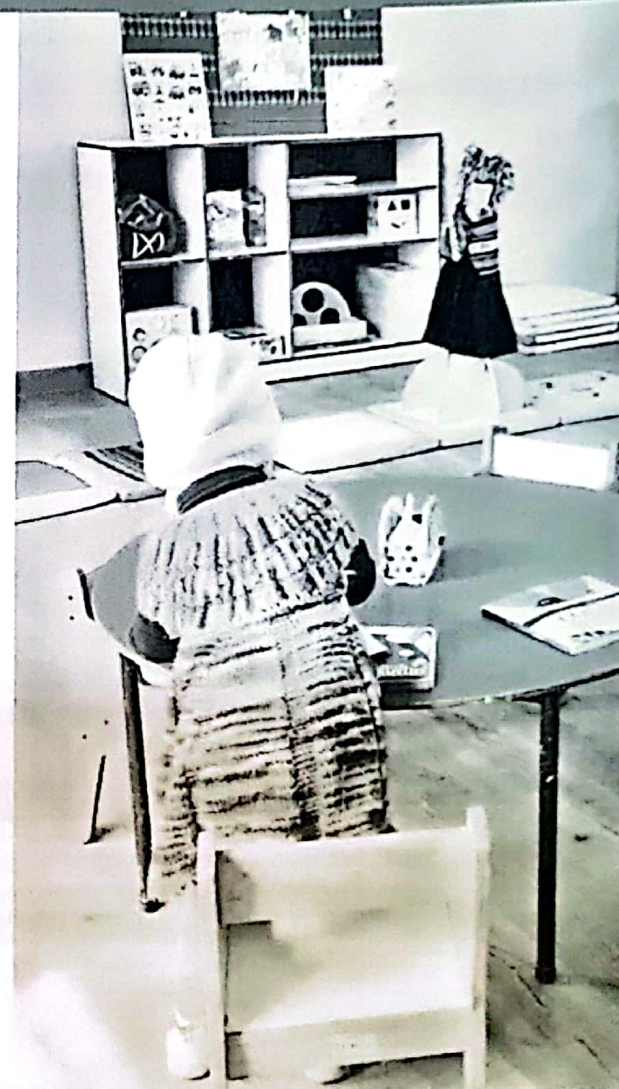
DAEM

Indicadores de eficiencia interna y evaluación docente año 2021.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos que dependen de los municipios o de los Servicios Locales de Educación a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación y promover el desarrollo profesional continuo de los docentes, según el Artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1996 del Ministerio de Educación con niveles de desempeño: Destacado, competente, Básico o Insatisfactorio.

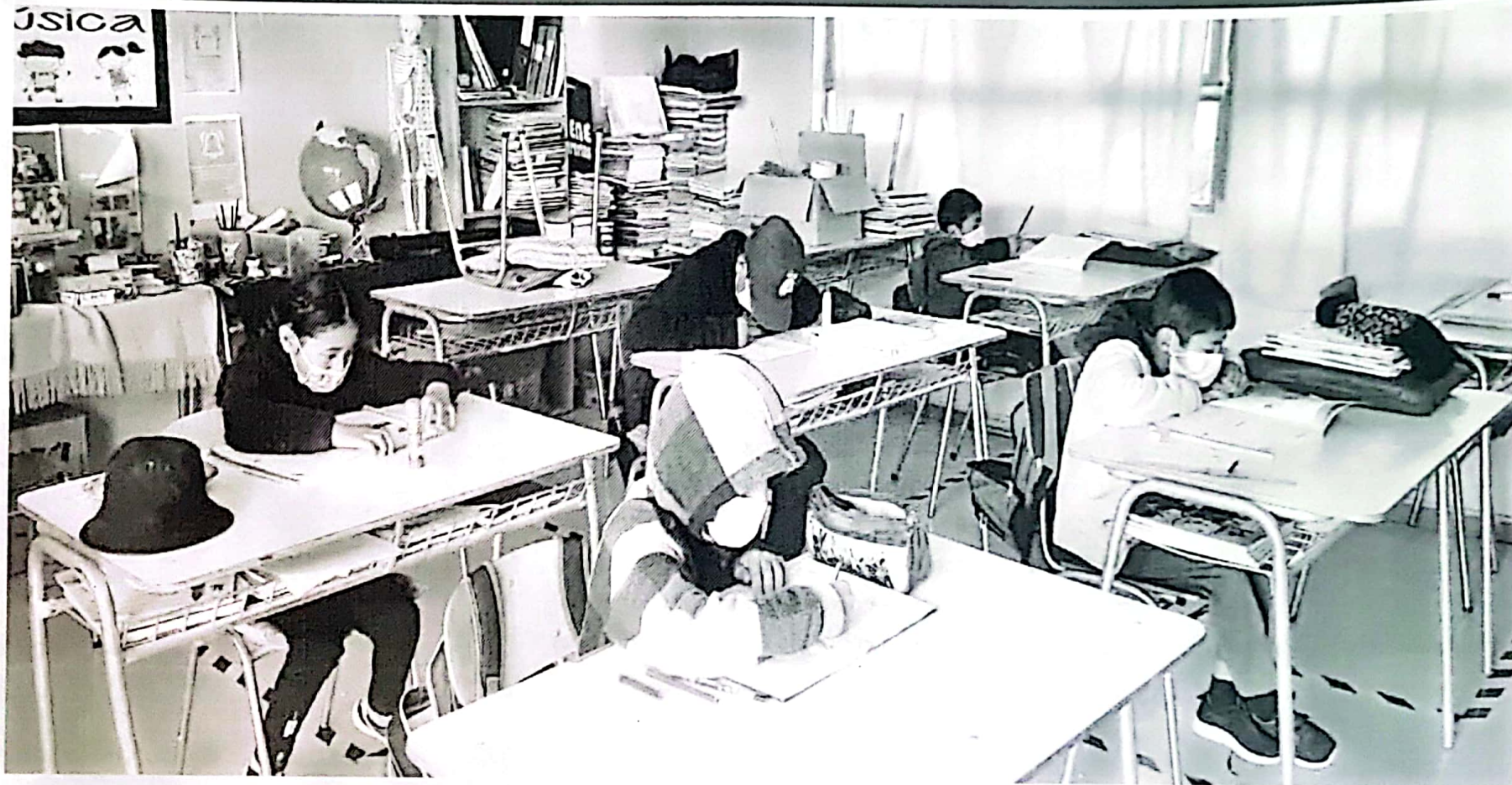
Resultados Evaluación Docente año 2017-2021:

AÑO	DOCENTES EVALUADOS	EXPERTO	DESTACADOS	COMPETENTES	BÁSICOS	INSATISFACTORIOS
2017	10	0	01	07	02	0
2018	7	0	0	04	03	02
2019	10	01	0	07	03	0
2020	04	0	6	-	-	0
2021	02	0	0	02	0	0



CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM



CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM

Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2021).

Es una inyección muy importante de recursos financiero que permiten al DAEM y en conjunto con los establecimientos educacionales, desarrollar iniciativas que no serian posible materializar de otra forma, este ingreso de recursos permite aliviar la carga financiera de los municipios hacia la educación, del cual depende hasta el momento los establecimientos de la comuna.

Si la subvención entregada por el gobierno central no alcanza a cubrir el 100% de las remuneraciones del personal asociado a los establecimientos educacionales, el aporte municipal pasa a jugar un rol muy importante en la continuidad del desarrollo de la educación en la comuna, es por ello que el FAEP se transforma en un ingreso vital para el desarrollo educacional en la comuna, así también para el mejoramiento de la infraestructuras, el mobiliario, el acceso a las nuevas tecnologías, capacitaciones del personal entre otras que el no teniendo este fondo, seria imposible materializar todos los proyectos.



CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM

Hitos importantes del FAEP 2021.

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	Adquisición de materiales didácticos para el Jardín infantil "inti Jalsu"	\$ 3.723.422
Administración y normalización de los establecimientos.	Gastos de remuneraciones para docentes y no docentes.	\$ 32.482.282
Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Mejoramiento red de agua caliente, Liceo Técnico Profesional de Colchane.	\$ 45.000.000
	Total	\$ 81.205.704



CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM



CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM

Programa de Integración Escolar (PIE).

Es una Estrategia del sistema escolar, el cual tiene el propósito de contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de "todos y cada uno de las y los estudiantes", especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio. Las necesidades educativas especiales transitorias (NET) son problemas de aprendizaje que se presentan durante un periodo de la escolarización de los niños que demanda una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad. Las necesidades educativas especiales permanentes (NEP), son aquellos problemas que presenta una persona durante todo su período escolar y de vida, ya que presentan un déficit leve, mediano o grave de la inteligencia, en alguna o en todas sus implicancias sensoriales, motoras, perceptivas o expresivas, de las que resulta una incapacidad que se manifiesta en el ejercicio de las funciones vitales y de relación, por tanto, necesitan de la atención de especialistas, centros educativos especiales y material adecuado para abordar sus necesidades.



CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM

Necesidades importantes del PIE 2021.

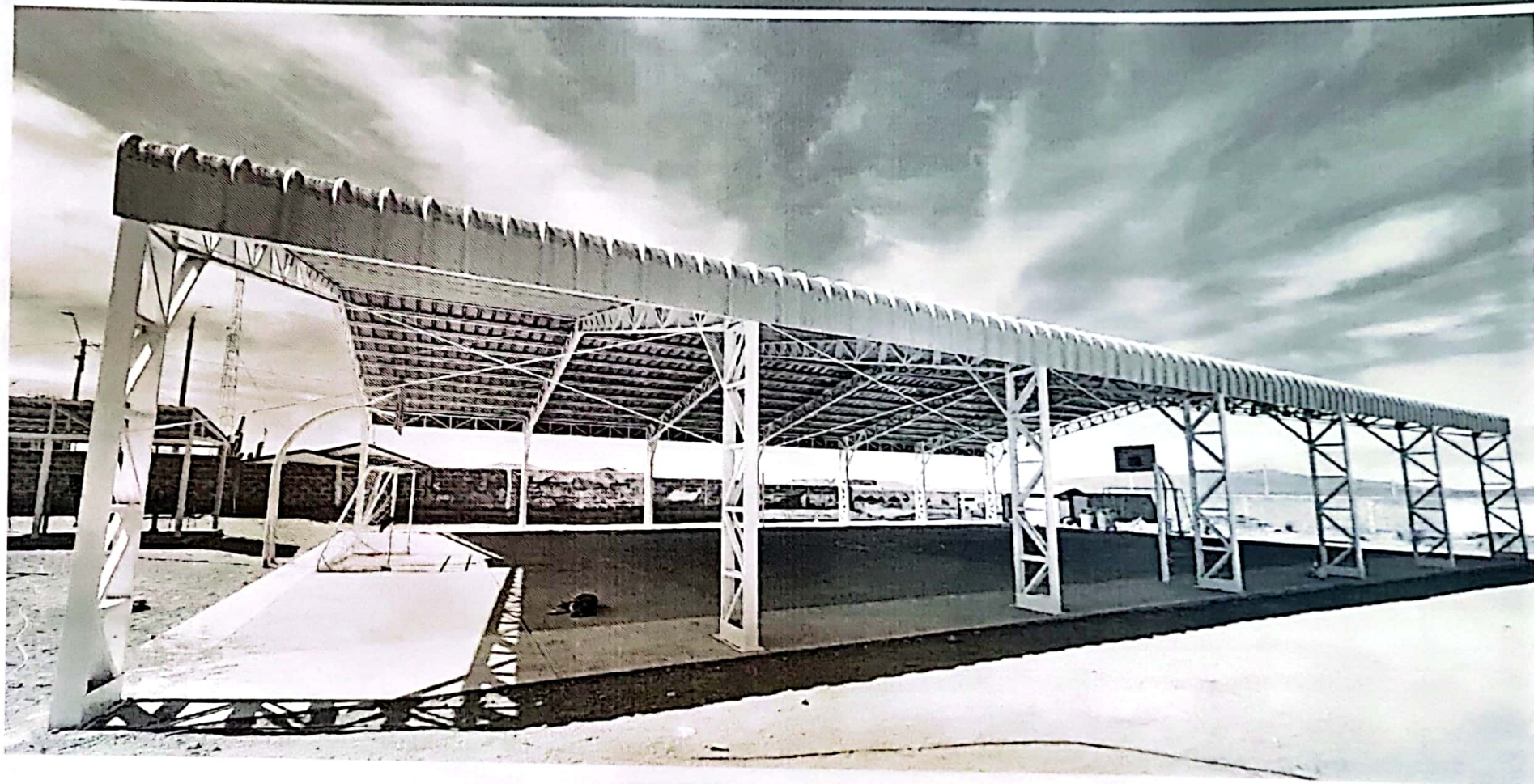
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DE COLCHANE	2017	2018	2019	2020	2021
Necesidades Educativas Transitorias (NEET)	21	21	20	20	31
Necesidades Educativas Permanentes (NEP)	11	11	11	10	05

RBD	Actividad	MONTO
178-3	Adquisición de Manual y baterías Evalúa para la evaluación realizada por la psicopedagoga del equipo PIE.	\$ 1.271.666
178-3	Adquisición de una impresora multifuncional y tóner para el uso del equipo PIE.	\$ 3.149.447
178-3	Adquisición de 03 pantallas interactivas.	\$ 13.041.350
178-3	Remuneración (psicopedagoga, psicóloga, educadora diferencial)	\$ 59.039.446
	TOTAL	\$ 76.501.909



CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM



CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM

Jardín infantil y Sala Cuna Inti Jalsu.

Este jardín es administrado actualmente por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Colchane, mediante una transferencia de fondo (VTF), en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

Cantidad de matriculas.

NIVELES	2020	2021
NIVEL SALA CUNA HETEROGÉNEO	06	12
NIVEL MEDIO MAYOR HETEROGÉNEO	13	16
TOTAL	19	28

Hitos importantes del establecimiento

RBD	Actividad	MONTO
33042	Remuneración para el personal del Jardín Infantil INTI JALSU	\$ 51.192.791
33042	Adquisición de artículos de higiene y aseo	\$ 3.173.832
33042	Adquisición de materiales didácticos	\$ 2.484.502
33042	Reloj Biométrico de asistencia.	\$ 940.100
	TOTAL	\$ 57.791.225



CUENTA PÚBLICA 2021

DAEM

Resumen del periodo 2021.

		TOTAL
INGRESOS	Contempla todas las subvenciones (FAEP, SEP, PIE, Subvención general, JUNJI),	\$ 805.413.070
EGRESOS	Contempla todos los gastos incurridos, tanto en infraestructura y recursos humanos.	\$ 1.027.183.166
APORTE MUNICIPAL	Contempla modificación presupuestaria para cubrir las necesidades presentadas.	\$ 220.000.000

Como bien decía uno de los grandes eruditos de las ciencias humanas:

"La educación es el gran motor de desarrollo personal. Es a través de la educación como la hija de un campesino puede convertirse a ser médico, el hijo de un minero puede convertirse en el jefe de la mina, o el hijo de trabajadores agrícolas puede llegar a ser un presidente". (Nelson Mandela).



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



6. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SALUD

La Dirección de Salud de la Ilustre Municipalidad de Colchane tiene establecida una misión, visión y objetivos claros para poder dar respuesta a las necesidades de salud de la población a cargo.

El Departamento de Salud Municipal de la Comuna de Colchane, se enfoca en elevar el nivel de salud de los usuarios de los Centros de Atención Primaria de la Comuna de Colchane, propiciando el modelo de Salud Familiar, con una participación de nuestros usuarios y una preocupación central por el bienestar integral de los funcionarios de Salud.

Contar con una alta participación usuaria, preocupada de innovar y utilizar tecnologías para entregar un servicio digno, eficiente, equitativo y de calidad, junto con favorecer el constante desarrollo y bienestar de sus funcionarios. Sin perder la incorporación del enfoque cultural en sus intervenciones.

A su vez, agradecer al equipo multidisciplinario que participó en el desarrollo de las gestiones y desarrollo de planificaciones y ejecución del plan de trabajo implementado en la comuna y continuar fomentando el autocuidado de todos y todas de los que entregamos salud a los usuarios.

CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD



CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD

Modelo Integral de Salud Familiar

El modelo, en lo esencial describe las condiciones que permitan satisfacer las necesidades y expectativas del usuario respecto a mantenerse sano o saludable, mejorar su estado de salud actual (en caso de enfermedad), ello mediante el logro de los objetivos nacionales de salud y el fortalecimiento de la eficiencia, efectividad y eficacia de las intervenciones, en un contexto de políticas públicas de fomento y de Promoción de la salud de las personas y comunidades (educación, vivienda, recreación entre otros).



CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD



CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD

Fueron 23 Convenios y Programas trabajados durante el año 2021.

PROGRAMA	MONTO EJECUTADO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO RR.HH. EN APS 2021 - COMPONENTE 1 Y 6 - VACUNACIÓN CONTRA SARS-COV2 E INFLUENZA.	\$ 15.885.832
PROGRAMA FORTALECIMIENTO RR.HH. EN APS 2021 - COMPONENTE DIGITADORES.	\$ 4.600.723
PROGRAMA FORTALECIMIENTO RR.HH. EN APS 2021 - COMPONENTE RESPIRATORIO.	\$ 14.546.276
PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN APS 2021.	\$ 664.543
PROGRAMA ELIGE VIDA SANA 2021.	\$ 17.267.043
PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL 2021.	\$ 62.701.123
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL 2021.	\$ 4.966.636
PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL (SUR) 2021 CGR COLCHANE	\$ 32.124.000
PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL (SUR) 2021 PSR CARIQUIMA	\$ 32.124.000
PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO 2021	\$ 947.051
PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS 2021.	\$ 188.902

CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD



CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD



CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD

PROGRAMA	MONTO EJECUTADO
PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA 2021.	\$ 958.759
PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL 2021.	\$ 11.289.046
PROGRAMA ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD A PERSONAS MIGRANTES 2021.	\$ 9.500.000
PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19 2021.	\$ 91.810.381
PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL (CHILE CRECE CONTIGO) 2021.	\$ 11.626.000
PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA (MAISFC) 2021.	\$ 1.084.372
PROGRAMA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL 2021	\$ 489.611
PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS ATENCIÓN PRIMARIA 2021	\$ 2.920.341
PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES 2021	\$ 10.645.843
PROGRAMA TRAZABILIDAD 2021	\$ 31.536.505
PROGRAMA TRIENAL PROMOCIÓN DE LA SALUD 2021	\$ 13.996.238
PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL 2021 - CGR COLCHANE	\$ 118.692.088
MONTO TOTAL DE CONVENIOS EJECUTADOS 2021	\$ 490.565.313

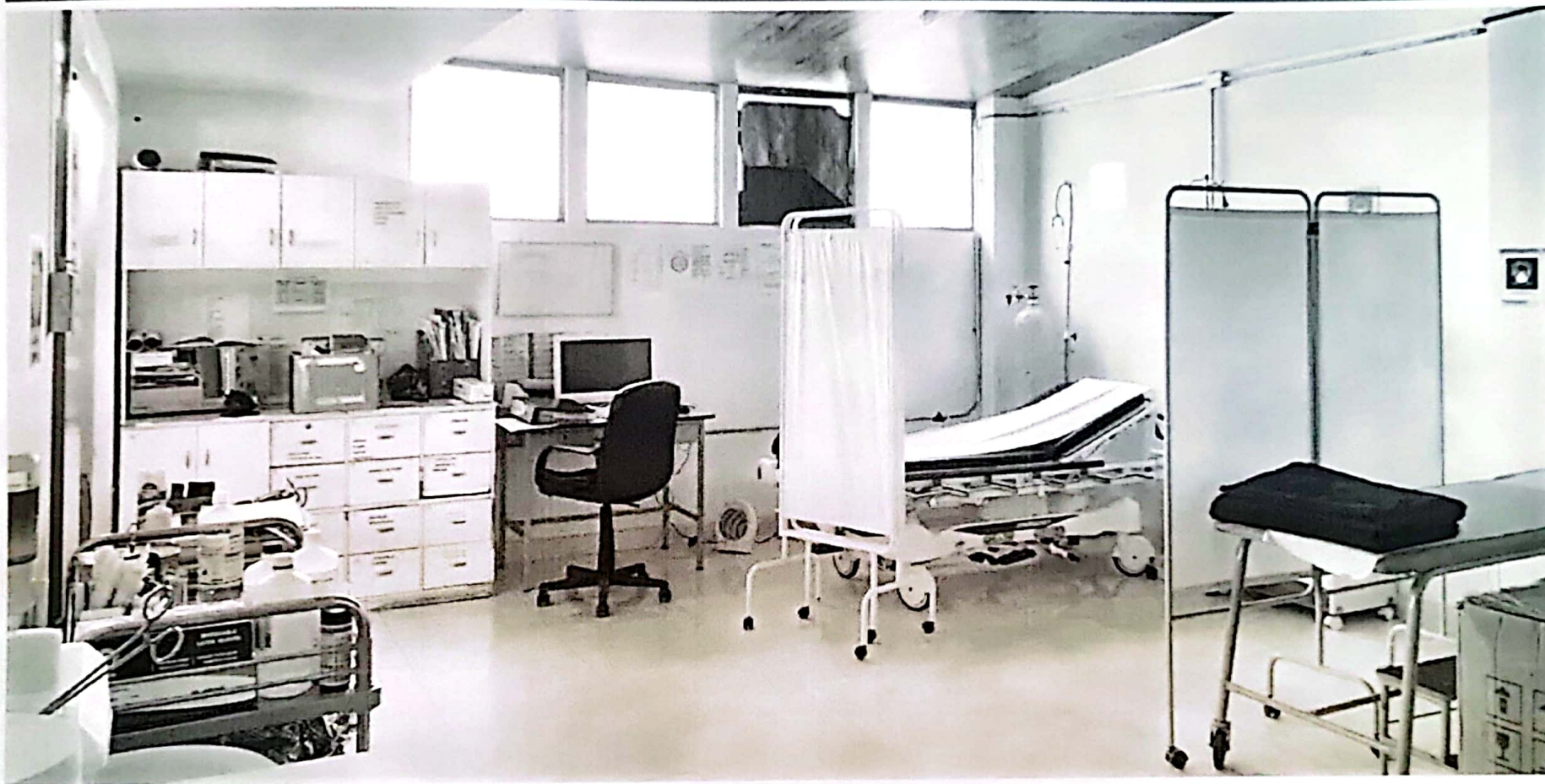
CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD



CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD



CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD



CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD



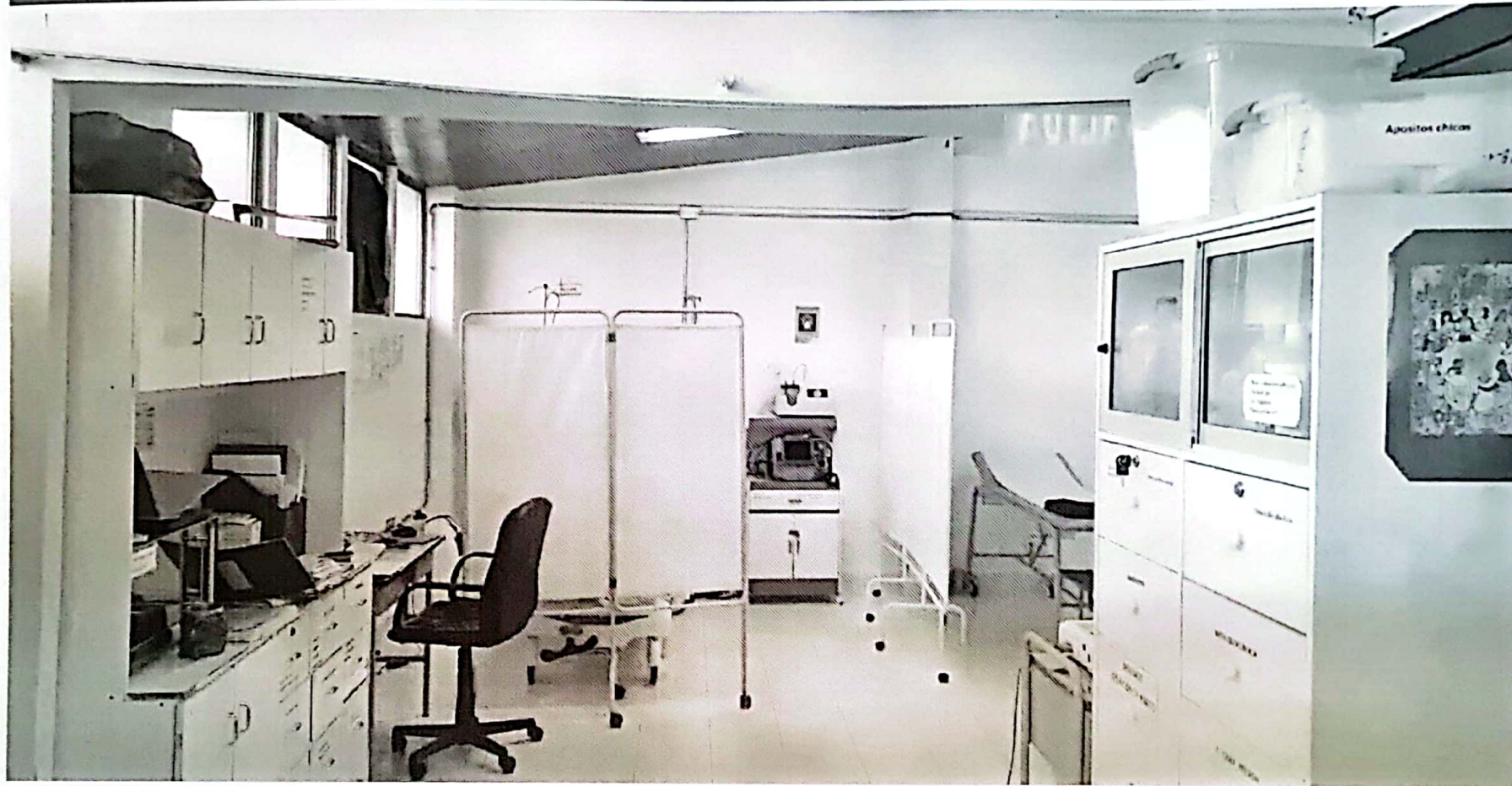
CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD



CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD



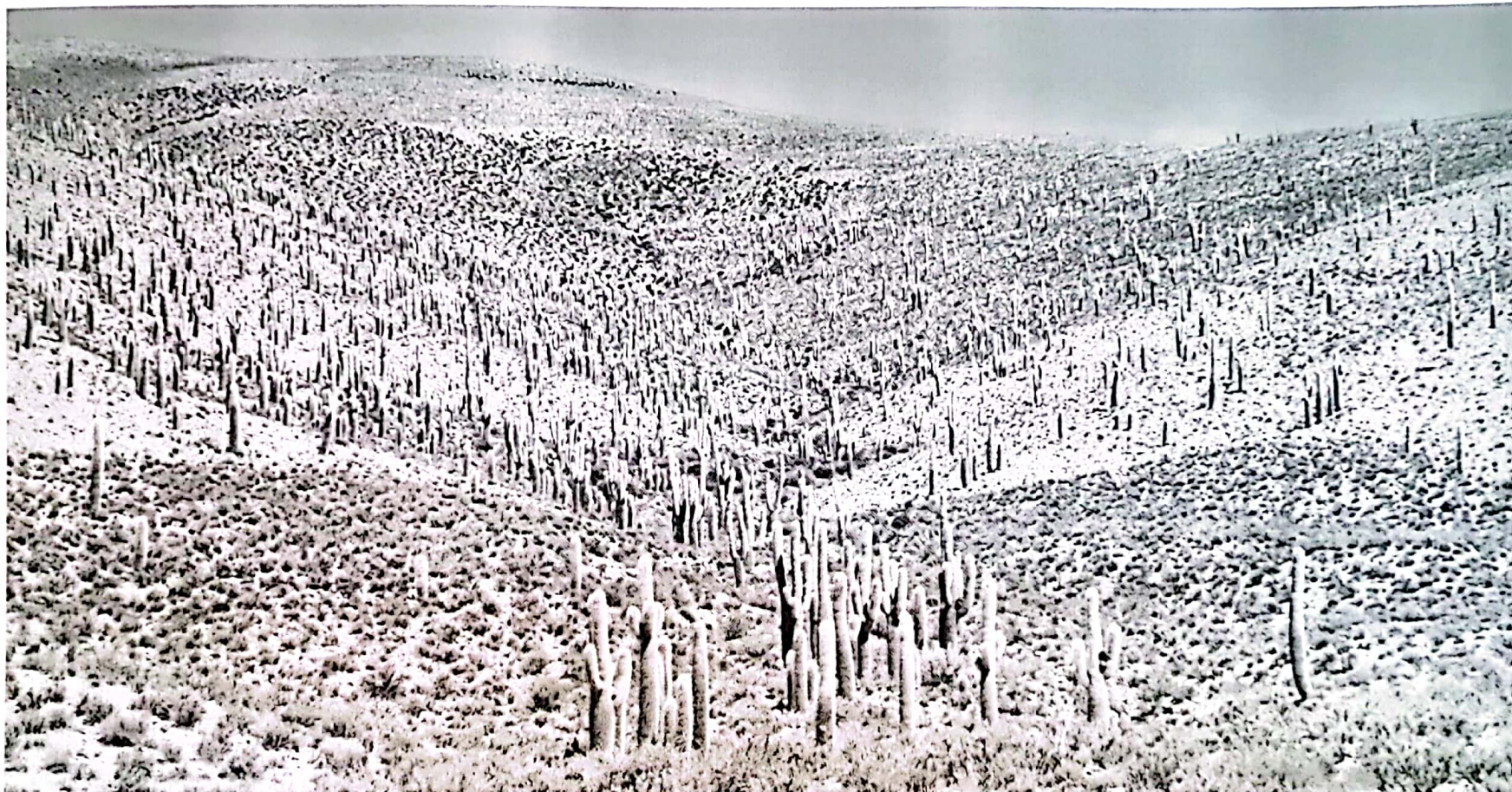
CUENTA PÚBLICA 2021

SALUD



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



7. UNIDAD JURÍDICA JURIDICO

Esta Unidad es una repartición municipal que depende directamente del Alcalde, creada bajo la administración comunal de Javier García Choque, presta asesoría en materias de derecho a la máxima autoridad comunal, al Honorable Cuerpo de Concejales, a las distintas unidades municipales y a la comunidad, cuando corresponda para cada caso en particular. En lo que respecta a sus funciones, están establecidas en el artículo 28 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y son las siguientes:

- Iniciar y defender los juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés y representar judicialmente a la Municipalidad cuando el Alcalde así lo determine.
- Transformar en derecho los reclamos de ilegalidad que se presentan al Municipio.
- Informar y recomendar las transacciones para precaver Litigios eventuales o dar termino a pleitos pendientes en contra de la Municipalidad.
- Informar en derecho todos los asuntos legales que las unidades municipales le planteen.
- Orientar periódicamente a las unidades municipales respecto de Las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, obligación que importa mantener permanentemente informados a dichos Órganos acerca de la dictación, modificación y derogación de normas legales y reglamentarias atingentes, como asimismo, de las instrucciones que sobre dichas normas impartan los órganos competentes.
- Formar y mantener al día los títulos de los bienes raíces municipales, para cuyo objeto conservará un expediente actualizado acerca de cada inmueble.
- Prestar asesoría y asumir la defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine
- Efectuar, cuando lo ordene el Alcalde, las investigaciones y sumarios administrativos y supervigilar aquellos que realicen funcionarios de otras unidades,
- Cumplir las demás funciones que la Ley, el Alcalde o el Concejo le señalen.

CUENTA PÚBLICA 2021

JURIDICO

Áreas de trabajo año 2021

En dependencias de la casa Edilicia, diariamente se proporciona información, orientación y asesoría jurídica a todas las vecinas y vecinos de Colchane y sus pueblos aledaños, como también a las Distintas Direcciones, Departamentos y Unidades Municipales. Asimismo, se le proporciona asesoría jurídica directa e inmediata al señor Alcalde de la comuna.

Dentro de las materias abordadas para brindar orientación y asesoría jurídica a los vecinos, contemplan el Derecho de Familia, Derecho Sucesorio, Derecho de Propiedad, Derecho de Aguas, Derecho Comercial y con mayor frecuencia el Derecho Municipal y Justicia Local. Durante el año 2021 se atendió un promedio anual de 70 personas.

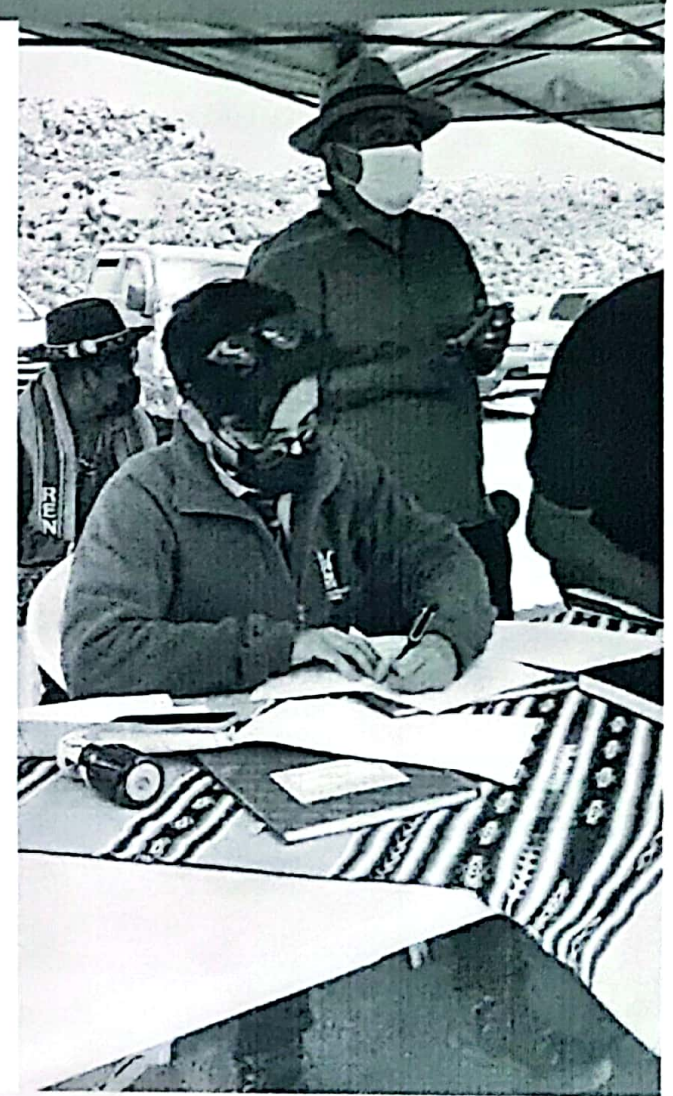


CUENTA PÚBLICA 2021

JURIDICO

Tramitación de procedimientos judiciales

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales; lo esgrimido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695; los diversos dictámenes de la Contraloría General de la República y los principios del Derecho Administrativo; cuando existen faltas a la función municipal, faltas a la probidad, o conductas funcionarias deficientes o que afecten los intereses del Municipio, se debe practicar procedimientos disciplinarios para determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios que se ven involucrados en esas situaciones. Bajo esa premisa, en el año 2.021, se tramitaron 08 procesos disciplinarios, reflejados en investigaciones sumarias, que se indicaran. Sin embargo, es necesario hacer presente, que el letrado que suscribe, declara los procesos que se encuentran a su disposición, toda vez que la sección no ha sido entregada.



CUENTA PÚBLICA 2021

JURIDICO

Tramitación de procedimientos judiciales

Nº	Nº DECRETO ALCALDICIO	FECHA	TIPO DE PROCESO	FISCAL O INSTRUCTOR	ESTADO
1	101	27-01-2021	Investigación Sumaria	Hector Blanco	Cerrado
2	197	24-02-2021	Investigación Sumaria	Yannet Choque.	Cerrado
3	271	10-03-2021	Investigación Sumaria	Yannet Choque.	Cerrado
4	501	07-05-2021	Investigación Sumaria	Jessica García	Cerrado
5	1635	17-12.2020	Investigación Sumaria	Víctor Vives	Cerrado
6	1611	16-12-2020	Investigación Sumaria.	Sergio Arrate.	En curso
7	992	08-09-2020	Investigación Sumaria	Elias Mollo.	Cerrado
8	921	19-08-2019	Investigación Sumaria	Elias Mollo.	Cerrado

CUENTA PÚBLICA 2021

JURIDICO

Durante el año 2021 se decepcionaron 4 demandas en materia laboral, conocidas en el Juzgado de Letras de Garantía, Familia y Trabajo de Alto Hospicio.

TRIBUNAL	ROL	CARATULA	MATERIA	ESTADO
Juzgado de Letras de Garantía, familia y trabajo de Pozo Almonte	O-29-2021	GARCIA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE	Procedimiento ordinario.	Terminado
Juzgado de Letras de Garantía, familia y trabajo de Pozo Almonte	O-30-2021	CAVIERES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE	Procedimiento Ordinario	Terminado.
Juzgado de Letras de Garantía, familia y trabajo de Pozo Almonte	O-31-2021	MOLLO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE	Procedimiento Ordinario	Terminado.
Juzgado de Letras de Garantía, familia y trabajo de Pozo Almonte	O-91-2020	MAMANI/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE	Procedimiento Ordinario	Actualmente en tramitación.
Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte	C-118-2017	Comercializadora y Gestión de Negocios Guillermo Castillo García con IMC.	Juicio Ejecutivo.	Actualmente en tramitación.

CUENTA PÚBLICA 2021

JURIDICO

Denuncias ante Ministerio Público: durante el año 2021, se han interpuesto en la Comisaría de Colchane alrededor de 25 denuncias, a consecuencia del fenómeno migratorio. Las denuncias son por delitos de daños, robo, hurto, abigeato, amenazas, etc.

Recursos de Protección: Se interpuso un recurso de protección en contra del Gobierno de Chile, por la vulneración de derechos previstos en el Convenio 169 de la OIT, mediante el Rol N°799-2021.



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



8. DEPARTAMENTO DE OPERACIONES OPERACIONES

El Departamento de Operaciones de la Ilustre Municipalidad de Colchane es el encargado de la mantención de espacios públicos al interior de la comuna, en lo que refiere a la red eléctrica y de alumbrado público, trabajos de movimientos de tierras, reparación de caminos, retiro de residuos domiciliarios entre otras.

El Departamento de operaciones también colabora con las comunidades indígenas principalmente en trabajos enfocados a los rubros de agricultura o ganadería. Las principales maquinarias de prestación y uso del departamento son: cargador frontal, retroexcavadora, motoniveladora, camión tolva y tractor agrícola.



CUENTA PÚBLICA 2021

OPERACIONES

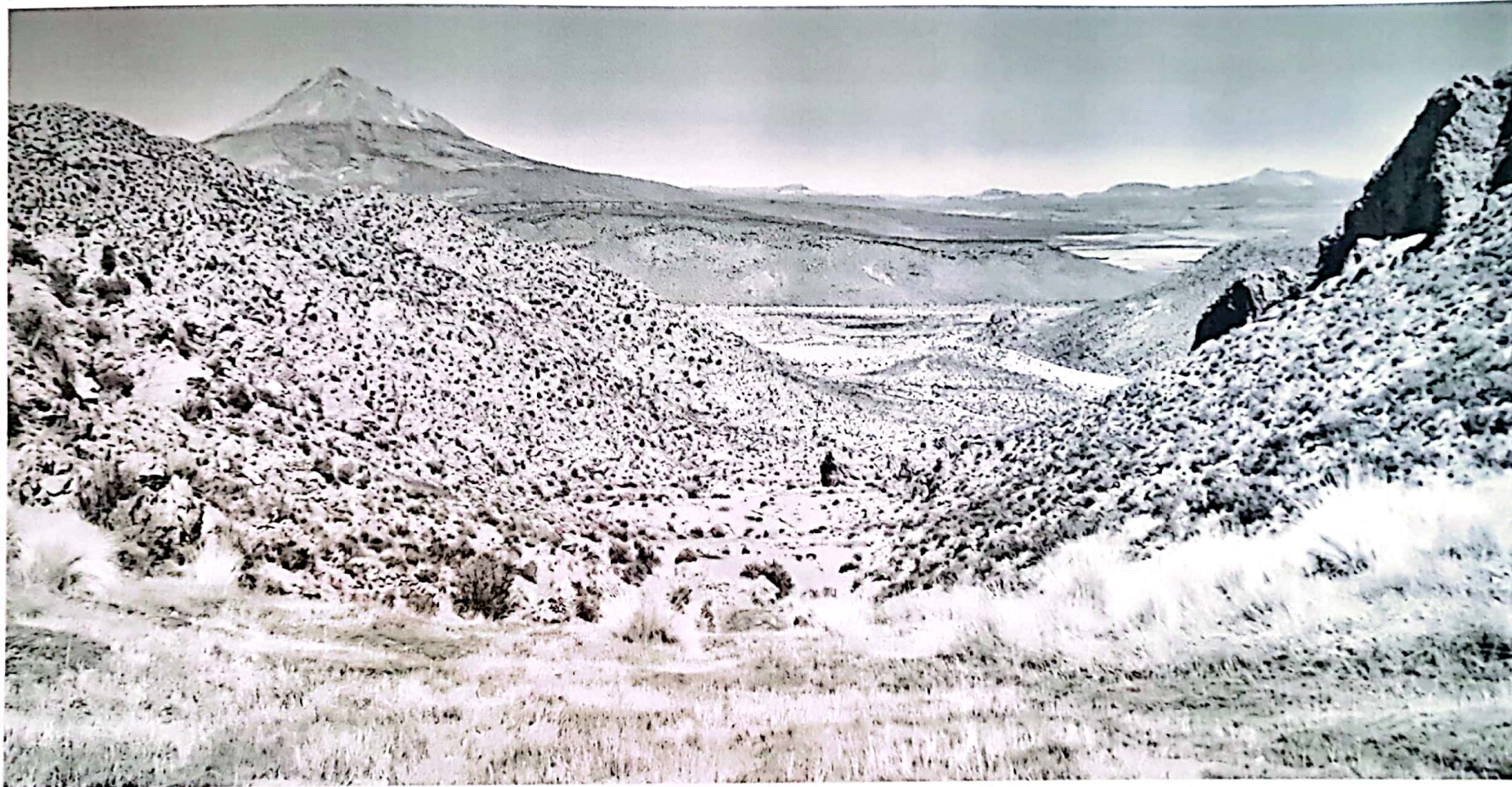
Trabajos realizados durante el año 2021

- Reglamento de Funcionamiento del Corral Municipal
- Recolección de residuos domiciliarios en la comuna
- Traslado y movimiento de tierra y rodados
- Instalación de infraestructura de luminaria pública en los pueblos
- Apoyo logístico a las fuerzas armadas y de orden
- Traslado de personas de forma intercomunal e interregional
- Traslado de funcionarios a los distintos pueblos de la comuna



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



9. PROGRAMA DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA PDTI

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP CONADI fortalece las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvo-agropecuarias, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Las actividades realizadas en el Plan de trabajo Anual en el periodo Enero a Diciembre de 2021 del PDTI en la comuna de Colchane, son distribuidas de acuerdo al siguiente ámbito de acción:

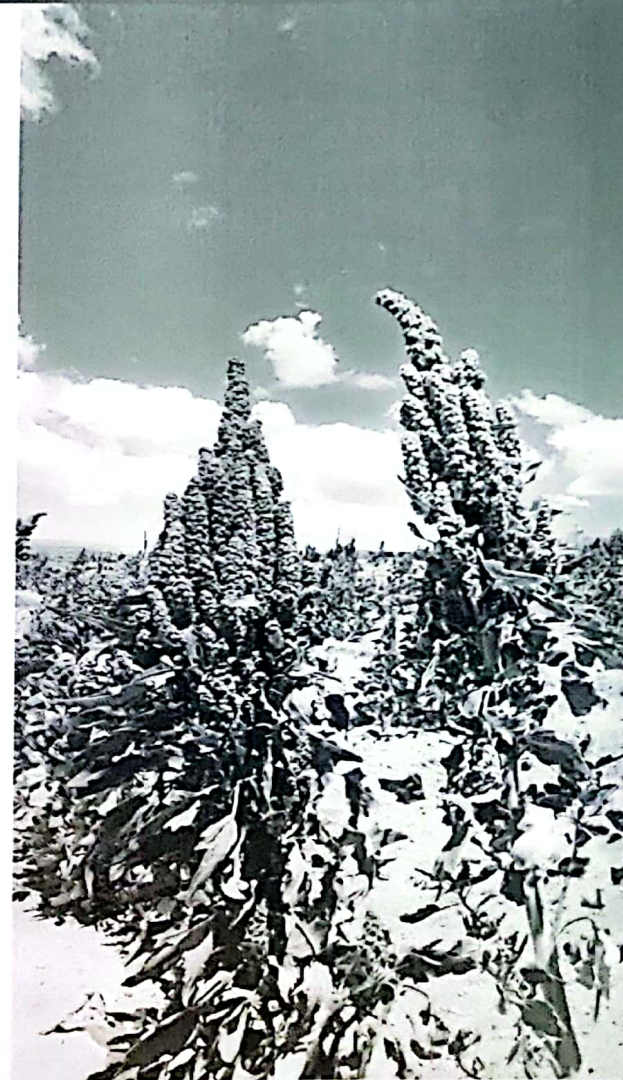
- Producción
- Comercialización
- Capital social
- Sustentabilidad ambiental
- Gestión predial
- Articulación Público Privado

CUENTA PÚBLICA 2021

PDTI

La intervención se realiza a un grupo de usuarios según su estrategia de desarrollo, distribuidos en las siguientes localidades:

Nº	NOMBRE ESTRATEGIA	SECTORES	CANTIDAD DE USUARIOS
1	Estrategia de Desarrollo Económico Productivo Sector Cariquima	CARIQUIMA	74
2	Estrategia de Desarrollo Económico Productivo Sector Colchane	COLCHANE	150
		TOTAL USUARIOS	224



CUENTA PÚBLICA 2021

PDTI



CUENTA PÚBLICA 2021

PDTI

Se presenta el Informe Financiero correspondiente al año 2021

APORTE INDAP AL PROGAMA PDTI 2021	MONTO
Honorarios Extensionistas	\$ 67.893.634
Capacitación y Acciones Formativas	\$ 33.788.188
Mesas de Coordinación	\$ 1.769.376
Gastos Generales	\$ 1.120.000
Total	\$ 104.571.198

APORTE MUNICIPAL AL PROGRAMA PDTI 2021	MONTO
Complemento servicio de extensión	\$ 9.345.271
Servicios complementarios	\$ 5.094.521
Complemento gastos generales	\$ 1.518.148
Total	\$ 15.957.940



CUENTA PÚBLICA 2021

PDTI

Fondos Concursables

DETALLE PROYECTOS

PDTI	Corresponden al fondo único del programa PDTI, ejemplo: Construcción de corrales invernaderos, implementación en turismo, implementación de artesanía y maquinarias agropecuarias.
PDI	Programa de desarrollo e Inversiones.
SIRSD-S	Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Degradados.
PROGYSO	Programa de Gestión y Soporte Organizacional.
PAE	Programa de Asociatividad Económica.



CUENTA PÚBLICA 2021

PDTI



CUENTA PÚBLICA 2021

PDTI

Actividades / proyectos en terreno con las comunidades:

- Mesas de coordinación en conjunto con los usuarios del programa PDTI, sectores de Isluga y Cariquima. Reuniones que se llevan a cabo el primer miércoles y viernes de cada mes, el objetivo de dichas reuniones es mantener informados a los usuarios, respecto a realización de las actividades mensuales y apertura de proyectos.
- Participación de usuaria PDTI en feria Agri Expo Orgánico Latinoamérica 2021, presentando quinua de Colchane en la Región de la Araucanía.
- Participación de usuarios en Mercado campesino INDAP Tarapacá en mall Zofri.
- Apoyo a las asociaciones indígenas Juirá Marka, Suma Juirá, Aymar Warmi y Monte Huanapa, inspección para la auto certificación Orgánica, quinua y hierbas medicinales.
- Postulación y adjudicación de un Sello de Artesanía Indígena del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, que busca reconocer el valor social, estético, cultural y económico de las artesanías tradicionales de pueblos indígenas.
- Conmemoración día internacional de la mujer rural en la comuna de Pozo Almonte.
- Taller de elaboración de insumos biopreparados para la fertilización del suelo y saneamiento de semillas tradicionales, para sector de Isluga y Cariquima.
- Taller plan de manejo de ganadería camélida - Red SIPAN conservación de praderas y aprovechamiento de estiércol.



CUENTA PÚBLICA 2021

PDTI

- Encuentro Macrozonal de Ganaderos y Ganaderas, actividad enmarcada en la implementación del Plan de Manejo del Sistema Ganadero Camélido en Humedales Altoandinos, realizado en las localidades de Turuna y Ancovinto.

ACCIONES FORMATIVAS:

- Acción formativa: "Revalorización de la trilla ancestral e innovación tecnológica"
Monto de acción formativa: \$ 2.380.000.
- Acción formativa: "Prevención y control de la enterotoxemia en ganado camélido".
Monto de acción formativa:\$ 3.208.739
- Acción formativa: "Manejo ganadero: sanitario, reproductivo, capacitación de enfermería de ganado y bienestar animal". Monto de acción formativa: \$4.699.999
- Acción formativa: "Implementación y aplicación de antiparasitarios naturales v/s tratamientos convencionales.", donde se realiza en sector Isluga y Cariquima. Monto de acción formativa: \$ 2.684.998



CUENTA PÚBLICA 2021

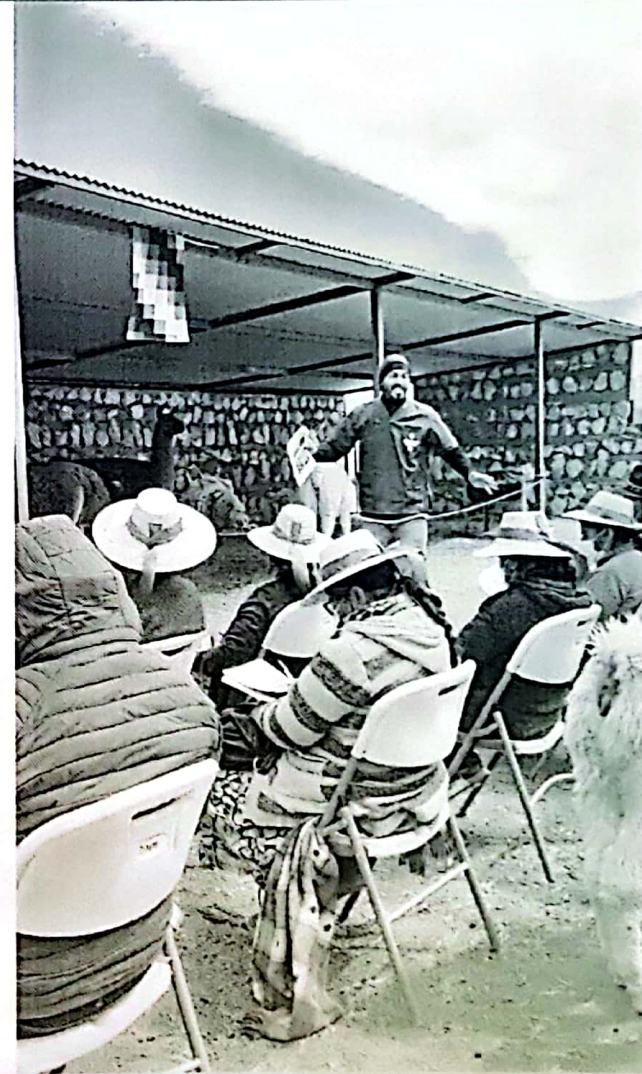
PDTI



CUENTA PÚBLICA 2021

PDTI

- Acción formativa: "3ra feria hortícola comuna de Colchane.", donde se realiza en sector Isluga y Cariquima. Monto de acción formativa: \$ 1.300.000.
- Acción formativa: "Alternativa ecológica para la producción de humus" Monto de acción formativa: \$ 1.000.000.
- Acción formativa: "Elaboración de biopreparados de origen natural para la fertilización y control de plagas y enfermedades". Monto de acción formativa: \$1.300.000.
- Acción formativa: " Muestra de ensilaje para ganado". Monto de acción formativa: \$2.598.248
- Acción formativa: "Taller de bomba de ariete hidráulico", donde se realiza en sector Isluga y Cariquima. Monto de acción formativa: \$ 2.132.500.
- Acción formativa: "Taller de capacitación de título aprovechamiento aguas y tierra" Monto de acción formativa: \$ 1.800.000.



CUENTA PÚBLICA 2021

PDTI

- Acción formativa: "Ruta de la quinua" Monto de acción formativa: \$ 4.220.000.
- Acción formativa: " Diagnóstico de uso de forraje suplementario para administración en ganado camélido". Monto de acción formativa: \$ 1.499.999
- Acción formativa: "Cuidado, manejo y alimentación de ganado." Monto de acción formativa: \$ 3.724.872.
- Acción formativa: "Feria agri expo orgánica". Monto de acción formativa: \$1.237.060.



CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



10. SECRETARÍA MUNICIPAL REGISTRO

Según lo indica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695; lo esgrimido en la Ley N°19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, que fue modificada por la Ley N°20.500 sobre Participación Ciudadana; y relacionada con lo dispuesto en la Ley N°21.146. Ello, siempre en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Transparencia N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública. La Secretaría Municipal durante el año 2021, intervino participando activamente en la renovación de Juntas de Vecinos, y Organizaciones Funcionales o Comunitarias de base, que han sido observadas en la Página de Transparencia de nuestra comuna. Dichos datos forman parte del Registro Digital elaborado por ésta Unidad Municipal.



10. SECRETARÍA MUNICIPAL REGISTRO

Se presenta el Registro actualizado de renovaciones de organizaciones comunitarias de la comuna de Colchane.

NOMBRE	TIPO ORGANIZACIÓN COMUNAL	FECHA ELECCIÓN	LUGAR ELECCIÓN
Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Técnico Profesional de Colchane	Organización Comunitaria Funcional	21-04-2021	Establecimiento Escolar
Comité de Agua Potable rural de Miquiljawa	Organización Comunitaria Funcional	01-10-2021	Sede del Comité
Comunidad Indígena Aymara de Caraguano	Junta de Vecinos	10-12-2021	Pueblo de Caraguano
Junta de Vecinos de Chaguane	Junta de Vecinos	10-12-2021	Pueblo de Chaguane
Club de Adulto Mayor Aymara Inti Jalso de Cariquima	Organización Comunitaria Funcional	14-12-2021	Pueblo de Cariquima

CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



11. CONTROL INTERNO AUDITORÍA

La Unidad de Control Interno tiene como objetivo fiscalizar la gestión del municipio, en el marco de las normas legales vigentes y de los procesos administrativos establecidos, apoyando la máxima eficiencia administrativa interna de la Ilustre Municipalidad de Colchane.

Las normas que respaldan la legalidad y funciones de las Unidades de Control de los municipios están fijadas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades Art. 29, 81 inciso 1o, Ley No 10.336 Ley Orgánica Constitucional de Contraloría Art. 18, y la Ley de Bases de la Administración Pública No 19.575.



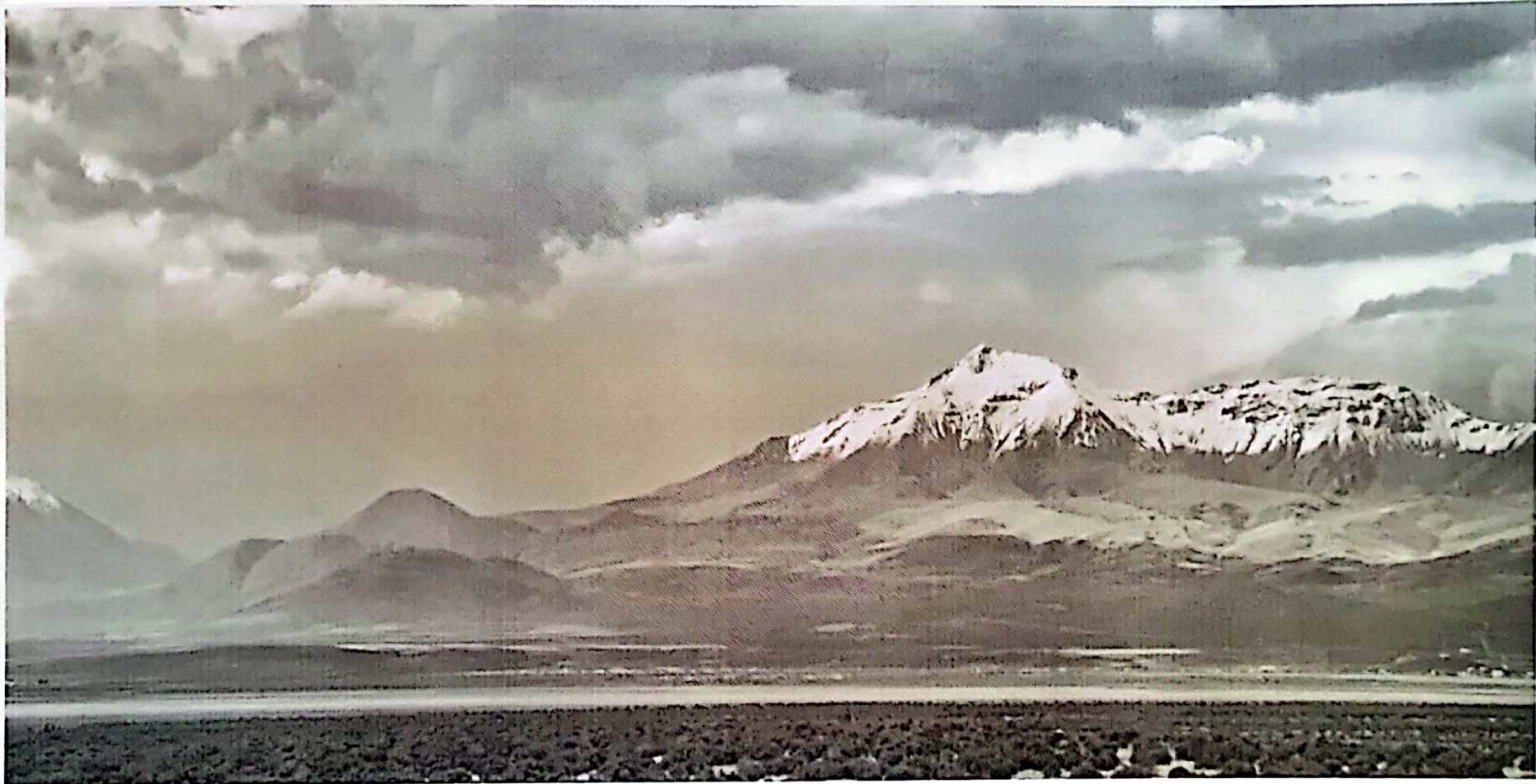
11. CONTROL INTERNO AUDITORÍA

Auditoría que corresponde a un requerimiento especial y considera una duración de 59 horas, cabe señalar que las horas estimadas para el presente trabajo no son horas corridas, la auditoría se inició el 20 de noviembre de 2020, seguidos por la ejecución de los procedimientos, pruebas establecidas, elaboración del informe.

CONCEPTO	ESTIMACIÓN DE FECHAS	HORAS ESTIMADAS
Programación	19-11-2020	3
Ejecución de la Auditoría	20-11-2020	13
Elaboración de Informe	20-11-2020 / 25-11-2020	43
		59

CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE





CUENTA PÚBLICA 2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



La Gran Tierra de los Aymaras